FORMATO No. 1
CARTA DE PRESENTACIÓN

Bogotá, D.C. 17 de agosto de 2021

Señores
FONDO NACIONAL DEL AHORRO
Carrera 65 No 11 -83
Ciudad.

Ref.: SOLICITUD DE PROPUESTA No. **FNA-SG-CD-105-2021**

Yo Víctor Manuel Romero Piñeros, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de (Calidad en la que actúa. Si la oferta se presenta bajo la modalidad de representación ya sea de una Unión Temporal o de un Consorcio, deberá firmarla la persona a la cual se le otorgó el correspondiente poder para suscribir la propuesta y adjuntarlo a la misma. Si la oferta se presenta por persona jurídica, deberá firmarla el representante legal de la misma), Representante Legal de conformidad con lo establecido en el (En el evento de que la propuesta sea presentada por varias personas y el suscriptor de la carta sea una sola persona, deberá indicarse en este aparte el poder o el compromiso de asociación, o el convenio de unión temporal o consorcio, o el documento pertinente en donde conste la designación de tal persona para presentar oferta en nombre de los demás), _____ me permito en nombre de (Indicación clara del proponente a nombre de quien se actúa), INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS (SIGLA: IMANRO SAS), identificada con NIT: 900.165.784-9, presentar propuesta seria, formal e irrevocable para participar en proceso de invitación directa No. **FNA-SG-CD-105-2021**el FONDO NACIONAL DEL AHORRO, para la celebración de un contrato, en los términos prescritos en la invitación que rige el proceso, el Manual de Contratación del Fondo Nacional del Ahorro y las demás normas que conforman el régimen legal del presente proceso de contratación, o que llegaren a regular algún aspecto concerniente a él.

En relación con la propuesta que presento, me permito manifestar lo siguiente:

1. Que esta oferta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los aquí firmantes.
2. Que la propuesta que presento es irrevocable e incondicional, y obligan al proponente que represento, o a mí mismo según el caso.
3. Que nuestra propuesta básica cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en la invitación y en la Ley y cualquier omisión, contradicción o declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con los términos y condiciones del proceso de contratación dentro del cual se presenta la misma y aceptamos expresa y explícitamente que así se interprete nuestra propuesta.
4. Que nos comprometemos a proveer al FONDO NACIONAL DEL AHORRO, en caso de resultar aceptada la presente, todos los bienes y servicios que hacen parte de la invitación y a garantizar la calidad de los mismos.
5. Manifestamos además que hemos realizado el examen completo y cuidadoso, y que hemos investigado plenamente, las condiciones del contrato que nos comprometemos a ejecutar, así como los riesgos que del mismo se derivan y

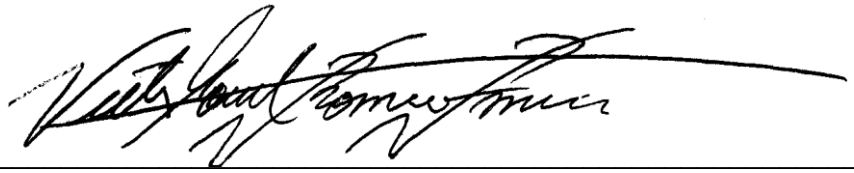
declaramos que se encuentra bajo nuestra responsabilidad y es nuestra especialidad técnica el conocimiento detallado de los Bienes y /o servicios objeto de la presente contratación y en general que conocemos todos los factores determinantes de los costos de ejecución del contrato a suscribir, los cuales se encuentran incluidos en los términos de nuestra propuesta.

6. Manifestamos y declaramos que nuestra propuesta no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la ley colombiana, y, en consecuencia, consideramos que FONDO NACIONAL DEL AHORRO se encuentra facultada para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de apertura de las propuestas, a sus agentes o asesores, a los demás proponentes ó participantes en el proceso de selección en mención y al público en general (Esta declaración puede ser suprimida y sustituida por una en la que se declare que la propuesta contiene información confidencial, en el caso de ser ello así, debiendo indicar de manera explícita los folios en los cuales obra tal información, y la justificación legal y técnica que ampara los documentos que sean citados con la confidencialidad invocada, mencionando las normas, disposiciones, decisiones de organismos competentes y actos administrativos que le confieran tal confidencialidad a los mismos).
7. Que me obligo a suministrar por solicitud del FONDO NACIONAL DEL AHORRO, cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta propuesta, dentro de los términos que al efecto determine esa entidad.
8. Que no nos hallamos relacionados en el Boletín de Responsables Fiscales de La Contraloría General de la República, ni en el certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por de la Procuraduría General de la Nación.
9. Que afirmo bajo la gravedad del juramento que el proponente, los socios de la persona jurídica cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, no somos deudores morosos de ninguna obligación contraída con el estado.
10. Tengo capacidad legal, estoy facultado para presentar esta propuesta y no me encuentro en la lista de terroristas emitidas por la ONU.
11. Ni la sociedad INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS (SIGLA: IMANRO SAS), identificada con NIT: 900.165.784-9, ni su Representante legal Víctor Manuel Romero Piñeros, nos encontramos reportados como responsables fiscales en el Boletín de la Contraloría General de la República, como tampoco incluidos en la Lista de Prevención de Lavados de Activos (OFAC)
12. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tienen interés comercial en esta oferta ni en el contrato que de ella se derive.
13. La presente propuesta tiene el alcance establecido en el artículo 846 del Código de Comercio.
14. Declaramos bajo la gravedad de juramento que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución Política y la Ley y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
15. Que bajo la gravedad del juramento declaro que el proponente, y cada uno de sus integrantes (en caso de Consorcios, Uniones Temporales o Sociedades de Objeto Único) se encontraba (n) a paz y salvo por concepto de obligaciones laborales, aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, a la fecha de iniciación del plazo de presentación propuestas. (Se debe anexar certificación del revisor fiscal cuando éste exista de

acuerdo con los requerimientos de Ley). En el caso que la Sociedades, Personas Jurídicas y Asimiladas sean contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios y sujetos pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad – CREE y por consiguiente estén exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) según lo establecido en la ley 1607 de 2012 y sus decretos reglamentarios, deberán ponerlo de presente por medio de un documento emanado por el representante legal y revisor fiscal.

16. Que declaramos bajo la gravedad de juramento que no hemos financiado campañas políticas a la Presidencia de la República, con aportes superiores al dos punto cinco por ciento (2.5%) de las sumas máximas a invertir por los candidatos de las campañas electorales en la respectiva circunscripción electoral y que no nos encontramos incursos en ninguna de las modalidades o extensiones que refiere el artículo 2 de la ley 1474 de 2011,
17. El valor total de nuestra oferta, incluidos todos los impuestos a que haya lugar, es por la Suma de: $19.500.000 Iva incluido
18. Que la siguiente oferta consta de: La cantidad de fólios que aparecen al final de la presente propuesta () folios.
19. Que nos comprometemos a sostener los precios ofertados para la presente Invitación, durante la celebración y el plazo de la ejecución del contrato.

Atentamente,



Firma _____

Nombre o Razón Social del PROPONENTE **INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS. Sigla: IMANRO SAS**
NIT del PROPONENTE: **900.165.784-9**
Nombre del Representante Legal: Víctor Manuel Romero Piñeros
Cédula de Ciudadanía No C.C. # 79.672.218 de Bogotá
Domicilio: Calle 4B # 53C-18.
Dirección Calle 4B # 53C-18. / Ciudad: Bogotá D.C
Ciudad Bogotá D.C
Teléfono 3164695660
Fax No tenemos
Correo electrónico imanro@hotmail.com

FORMATO No. 2
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003 - PERSONA JURÍDICA

Bogotá, D.C. 17 de agosto de 2021

Señores
FONDO NACIONAL DEL AHORRO
Cra. 65 No 11-83
Bogotá D.C.

Referencia: CONTRATACIÓN DIRECTA No. **FNA-SG-CD-105-2020**

(USE LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA, SEGÚN CERTIFIQUE EL REPRESENTANTE LEGAL O EL REVISOR FISCAL)

• Yo, Víctor Manuel Romero Piñeros, identificado con Cedula de ciudadanía: 79'672.218 de Bogotá D.C. , en mi condición de Representante Legal de INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS (SIGLA: IMANRO SAS) (Razón social de la compañía) identificada con Nit 900.165.784-9, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C. certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

• Yo, _____, identificado con _____, y con Tarjeta Profesional No. _____ de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **Revisor Fiscal** de (Razón social de la compañía) identificado con Nit _____ , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En caso de existir acuerdo de pago con alguna de las entidades anteriormente mencionadas, se deberá adjuntar una certificación expedida por la entidad correspondiente en la cual se especifique el cumplimiento del pago de la obligación

Nota No.1 : Cuando la persona jurídica está exonerada en los términos previstos en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 deberá manifestarlo en este documento; esta misma previsión aplica para las personas jurídicas extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia las cuales deberán acreditar este requisito respecto del personal vinculado en Colombia

Nota No.2: Cuando el formato sea firmado por Revisor Fiscal, se deberá remitir la cedula de ciudadanía y Tarjeta Profesional del Revisor que suscribe el documento.

Dada en Bogotá D.C., a los (17) diecisiete días del mes de agosto de 2021

FIRMA _____

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA Víctor Manuel Romero Piñeros

Nota: Cada uno de los integrantes del Proponente Plural debe suscribir por separado la declaración de la que trata la presente certificación.

(Este modelo puede ser modificado a las necesidades del proponente).

FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

FORMATO 3
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Bogotá, D.C. 17 de agosto de 2021

Señores
FONDO NACIONAL DEL AHORRO

Proceso: SOLICITUD DE PROPUESTA No. FNA-SG-CD-105-2021

[Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al Pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] nombre del Proponente] manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de FONDO NACIONAL DEL AHORRO para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los: (17) diecisiete días del mes de agosto de 2021
.

Atentamente,



Firma _____
Nombre o Razón Social del PROPONENTE **INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS. Sigla: IMANRO SAS**
NIT del PROPONENTE: **900.165.784-9**
Nombre del Representante Legal: Víctor Manuel Romero Piñeros
Cédula de Ciudadanía No C.C. # 79.672.218 de Bogotá
Domicilio: Calle 4B # 53C-18.
Dirección Calle 4B # 53C-18. / Ciudad: Bogotá D.C
Ciudad Bogotá D.C
Teléfono 3164695660
Fax No tenemos
Correo electrónico imanro@hotmail.com

FORMATO No. 4

FORMATO AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS COMUNICACIONES EMITIDAS POR EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO.

Víctor Manuel Romero Piñeros, mayor de edad y vecino de la ciudad de Bogotá D.C., identificado con CC No 79'672.218de la ciudad de Bogotá D.C., actuando en mi calidad de Representante Legal INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS (SIGLA: IMANRO SAS) con NIT 900.165.784-9 y domicilio en Bogotá D.C., entidad que en adelante y para los efectos de la presente, **AUTORIZO** al Fondo Nacional del Ahorro, para que las comunicaciones, decisiones y en general toda información que se profiera respecto de la entidad que represento, le sean notificados electrónicamente a mi representada, de acuerdo con lo previsto en los artículos 53, 56, y 67, numeral 1 de la Ley 1437 de 2011, los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999, Por lo anterior me permito suministrar la siguiente información:

Nombre o razón social	INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS (SIGLA: IMANRO SAS)
NIT	900.165.784-9
Dirección	CL 4B 53C-18
Teléfono	3164695660
Fax	No tenemos
Ciudad	Bogotá D.C.
Dirección electrónica de notificación (e-mail)	**imanro@hotmail.com**

Para el efecto declaro que conozco y acepto los términos, condiciones e instrucciones, sobre la notificación por medios electrónicos que profiera El Fondo Nacional del Ahorro.

Atentamente,

Firma _____

Nombre o Razón Social del PROPONENTE **INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS. Sigla: IMANRO SAS**
NIT del PROPONENTE: **900.165.784-9**
Nombre del Representante Legal: Víctor Manuel Romero Piñeros
Cédula de Ciudadanía No C.C. # 79.672.218 de Bogotá
Domicilio: Calle 4B # 53C-18.
Dirección Calle 4B # 53C-18. / Ciudad: Bogotá D.C
Ciudad Bogotá D.C
Teléfono 3164695660
Fax No tenemos
Correo electrónico imanro@hotmail.com

FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

FORMATO No. 7 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

Bogotá, D.C. 17 de agosto de 2021

Señores
FONDO NACIONAL DEL AHORRO
Ciudad.

Proceso de Contratación FNA-SG-CD-105-2021

Víctor Manuel Romero Piñeros(Nombre o Nombres de las personas que están suscribiendo la propuesta), identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS (SIGLA: IMANRO SAS) (Nombre de la empresa, consorcio y/o unión temporal) manifiesto que:

La confidencialidad será fundamental dentro del marco del negocio jurídico a celebrar; me comprometo a no divulgar la información que el FNA le haya proporcionado que sea identificada por éste como "confidencial", a su vez me comprometo a o no divulgar la información referente a:

1. Todos los materiales, datos e información de carácter comercial, financiera o técnica del FONDO o de sus afiliados.
2. Todos los materiales, datos e información de terceros vinculados al FNA en razón de su actividad comercial y financiera.
3. Toda la información de las relaciones contractuales y operaciones financieras de los afilados del FNA, y cualquier otra que el FNA pueda catalogar como confidencial.
4. Los informes y trabajos realizados para cumplir el objeto contratado, incluyendo programas y técnicas especiales que se desarrollen o adquieran durante su ejecución, el contratista no podrá hacer uso de estos para fines diferente a los del objeto del contrato sin autorización previa, expresa y escrita del FNA.

5. La obligación de confidencialidad cubrirá la vigencia del contrato y cinco años más.
6. Dar estricto cumplimiento al régimen de protección de datos personales que se establece en las leyes, 1266/08 y 1581/12 particularmente en su artículo 18, y demás normas que las complementen o modifiquen, así como a implementar las medidas técnicas, administrativas y humanas que aseguren que el tratamiento de datos personales cumple con los principios de seguridad, acceso y circulación restringida, confidencialidad y calidad contenidos en la legislación, así como las previsiones indicadas en el Documento de política y procedimientos en materia de tratamiento de datos personales del FNA que se encuentra publicado en su sitio web y que EL OFERENTE declara conocer.

En constancia se firma en Bogotá D.C. a los (17) diecisiete días del mes de agosto de 2021.

NOMBRE Y FIRMA Víctor Manuel Romero Piñeros
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No.79'672.218

FORMATO No. 6
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL
FNA-SG-CD-105-2021

Señores
FONDO NACIONAL DEL AHORRO
Bogotá D.C.

El abajo firmante, actuando como Representante Legal de INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS (SIGLA: IMANRO SAS) [representante común en caso de Oferente Plural/ o representante legal en caso de Oferente Singular] de [nombre del Oferente] en cumplimiento a lo establecido en la Ley 816 de 2003 referente al apoyo a la Industria Nacional y bajo la gravedad del juramento certifico que:

(Marcar con una X únicamente el criterio al cual se ajusta).

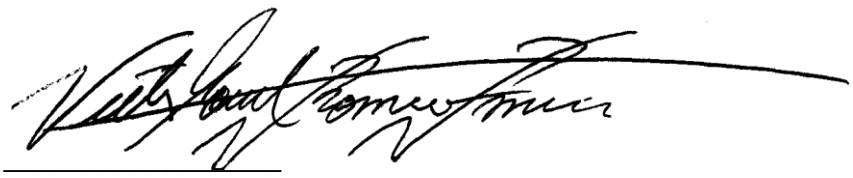
BIENES Y SERVICIOS OFERTADOS	MARQUE CON UNA X
Bienes y servicios 100% nacionales o bienes y servicios extranjeros con tratamiento nacional	X
Bienes y servicios importados con componente nacional.	

Atentamente,

NOMBRE DEL OFERENTE: INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS (SIGLA: IMANRO SAS)

CIUDAD: Bogotá D.C.
DIRECCIÓN: CL 4B 53C-18
TELÉFONOS: 3164695660
FAX: No tenemos
CORREO ELECTRÓNICO: imanro@hotmail.com
NIT: 900.165.784-9

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO:
Víctor Manuel Romero Piñeros
CEDULA DE CIUDADANÍA: 79'672.218
TELÉFONO CELULAR: 3164695660

FIRMA: 

Formato No. 9

COMPOSICIÓN PROVEEDORES

Bogotá, D.C. 17 de agosto de 2021

Señores

FONDO NACIONAL DEL AHORRO

Bogotá D. C.

ASUNTO: **FNA-SG-CD-105-2021**

Respetados señores:

En mi calidad de representante legal del proponente INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS (SIGLA: IMANRO SAS), certifico la composición accionaria de la organización, de acuerdo con el numeral 4.2.2.2.1.1.1.2. Identificación del beneficiario final y/o accionistas y/o asociados de la Circular Externa 027 de 2020 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia como se describe a continuación;

NO.	NOMBRE COMPLETO	TIPO DOCUMENTO	NO. DOCUMENTO	% PARTICIPACIÓN ACCIONARIA
1	Víctor Manuel Romero Piñeros	Cedula de ciudadanía	79'672.218	100%
2				
…				
	(incluir tantas celdas como considere necesario)			

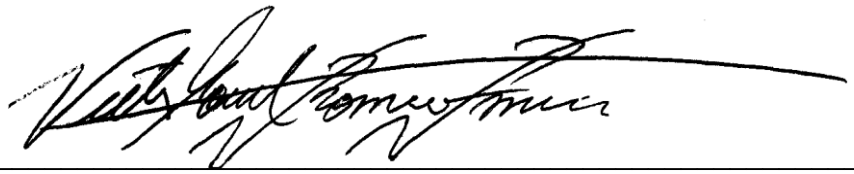
NOTA 1: Se deberá relacionar la composición accionaria hasta el último beneficiario final persona natural que tenga una participación accionaria igual o superior al 5%

NOTA 2: En el evento que el proveedor esté inscrito en el Registro Nacional de Emisores de Valores (RNVE) y esté sujeto a requisitos de revelación de información en el mercado de valores,

no es necesario verificar la identidad de los beneficiarios finales y/o accionistas y/o asociados. Esta situación deberá ser informada al FNA.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los diecisiete (17) días del mes de agosto de 2021.

Atentamente,



Firma _____

Nombre o Razón Social del PROPONENTE **INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS. Sigla: IMANRO SAS**
NIT del PROPONENTE: **900.165.784-9**
Nombre del Representante Legal: Víctor Manuel Romero Piñeros
Cédula de Ciudadanía No C.C. # 79.672.218 de Bogotá
Domicilio: Calle 4B # 53C-18.
Dirección Calle 4B # 53C-18. / Ciudad: Bogotá D.C
Ciudad Bogotá D.C
Teléfono 3164695660
Fax No tenemos
Correo electrónico: imanro@hotmail.com

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2021 Hora: 09:58:25
Recibo No. AB21162002
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2116200262101

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS
Sigla: IMANRO SAS
Nit: 900.165.784-9, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01724315
Fecha de matrícula: 26 de julio de 2007
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 8 de mayo de 2021

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 5 # 10 - 77
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: imanro@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 3164695660
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 4B # 53C - 18
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: imanro@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 3164695660
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Signature Not Verified
Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2021 Hora: 09:58:25
Recibo No. AB21162002
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2116200262101

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Constitución: Que por Documento Privado de Asamblea Constitutiva del 10 de julio de 2007, inscrita el 26 de julio de 2007 bajo el número 01147320 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada INVERSIONES MANUEL ROMERO LTDA..

Certifica:

Que por Acta no. 1 de Junta de Socios del 27 de mayo de 2019, inscrita el 28 de mayo de 2019 bajo el número 02470518 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: INVERSIONES MANUEL ROMERO LTDA. por el de: INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS.
Que por Acta no. 2 de Accionista Único del 13 de junio de 2019, inscrita el 18 de junio de 2019 bajo el número 02477848 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS por el de: INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Se aclara que por Acta No. 2 del Accionista Único del 13 de junio de 2019 inscrita el 18 de Junio de 2019 bajo el No. 02477848 del libro IX, la sociedad de la referencia adicionó la sigla IMANRO SAS.

Que por Acta No. 1 de la Junta de Socios, del 27 de mayo de 2019, inscrita el 28 de Mayo de 2019 bajo el número 02470518 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

Duración: Que la sociedad no se halla disuelta, y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: La sociedad puede realizar en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil, durante las

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2021 Hora: 09:58:25
Recibo No. AB21162002
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2116200262101

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

24 horas de todos los días. Entre otros se dedica a: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, reparación, remanufacturación, transformación, ensamble, adaptación, reproducción, crianza, siembra, cosecha, distribución comercial al por mayor y al detalle, comercialización, prestación directa o indirecta de servicios y en general es constructor, consultor y/o proveedor según el caso y/o producto, servicio o actividad para entidades del sector público, privado y personas en general de tipo natural y jurídico en todo lo referente a bienes y/o servicios lícitos en general, además de los descritos a continuación: 1 .Todo tipo. legal de productos, elementos, artículos, bienes, maquinarias, equipos industriales y domésticos, repuestos y en general de elementos manufacturados de todas clases, índoles, usos, marcas y componentes. 2.Actívidades de prestación de servicios de todas clases y de cualquier índole que requieran las organizaciones jurídicas privadas, públicas, mixtas y/o personas naturales incluyendo el suministro de insumos. 3.Producción, comercio al por mayor y al por menor a cambio de una retribución o por contrata de productos de todas clases y origen no manufacturados. 4.Compra, venta, fabricación, comercio en general de: maquinaria; equipos; todo tipo de vehículos, sus partes, piezas y accesorios; mantenimiento preventivo de todo tipo de vehículos incluyendo lavado, cambio de fluidos cambio de componentes y reparaciones menores incluyendo suministro de repuestos; mantenimiento correctivo de todo tipo de vehículos incluyendo reparaciones mayores con el suministro de repuestos; mantenimiento preventivo y correctivo de todo tipo de equipos y/o maquinaria incluyendo suministro de repuestos; comercio al por menor y al por mayor de combustibles, lubricantes, filtros, grasas y de todo tipo de líquidos y consumibles para vehículos o máquinas; servicios de parqueadero y/o bodegaje. 5.Dotación de cocinas, lavanderías u otros centros de producción de tipo industrial, comercial y/o domestico; incluyendo equipos; elementos de menaje; mobiliario y/o mobiliario de almacenamiento; todos los equipos de generación de calor y/o cocción y/o vapor que funcionen con carbón, leña, electricidad, o con combustibles líquidos o gaseosos como por ejemplo estufas, hornos, calderas, etc; todos los equipos de enfriamiento como por ejemplo cuartos fríos y/o refrigeradores y/o congeladores, etc; todos los equipos de transformación de alimentos como por ejemplo procesadores, cortadoras, picadoras, molinos y/o moledoras de todo tipo, equipos panadería y/o repostería, todo tipo de equipos y/o herramientas para corte y afilado, equipos y/o herramientas de amasado. y/o licuadoras, etc; Máquinas dispensadoras; Trampas de grasas, campanas extractoras.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2021 Hora: 09:58:25
Recibo No. AB21162002
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2116200262101

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

6.Comercio de papel, cartón y productos derivados respectivos, además de suministros, tintas y consumibles para impresión y fotocopias. 7.Actividades inmobiliarias y/o Actividades en general de construcción incluyendo la fabricación y comercialización de maquinaria, equipos, insumos y/o materiales para construcción. 8.Comercio al por mayor y al por menor de todo lo relacionado con Ferretería, materiales de construcción, elementos eléctricos. 9.Comercio al por mayor y al por menor de llantas y neumáticos para todo tipo de vehículos automotores. 10.Comercio en general de materia prima textil y productos confeccionados de todas clases y usos. 11.Actividades complementarias y auxiliares al transporte, actividades de agencias de viaje. 12.Actividades de limpieza de casas, oficinas, edificios y lugares en general incluyendo el suministro de personal e insumos. 13.Compra, venta, fabricación, comercio en general de elementos equipos y/o maquinaria para lavado doméstico e industrial como por ejemplo, lavadoras, secadoras, planchas, bombas, motobombas, etc incluyendo su mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos y consumibles 14.Comercio al por mayor y al por menor de productos alimenticios. 15.Otras actividades empresariales diversas; actividades de publicidad; artículos publicitarios; anuncios; letreros y placas indicadoras y de señalización; asesorías deportivas; actividades de call center; manejo administración y control de personal; control de documentos y valores; archivística; servicio al cliente. 16.Planeación, organización y ejecución de actividades teatrales, musicales y todo tipo de actividades artísticas, de esparcimiento y/o culturales con suministro de personal e insumos. 17.Planeación, organización y ejecución de todo tipo de actividades deportivas con suministro de personal e insumos. 18.Comercio al por mayor y al detalle de artículos vanos de papelería para oficinas y útiles escolares; elementos, equipos y artículos didácticos y/o elementos, equipos y artículos musicales y/o elementos, equipos y artículos para enseñanza y/o elementos, equipos y artículos para distracción y diversión. 19.Comercio al por mayor y al por menor de aparatos, artículos, elementos y equipos de uso doméstico e industrial. 20.Comercio al por mayor y al por menor de calzado. 21.Comercio al por mayor y al por menor de prendas de vestir, accesorios de prendas de vestir y artículos elaborados en piel. 22.Comercio al por mayor y al por menor de accesorios de viaje; maletas, maletines y bolsos. 23.Comercio al por mayor y al detalle de productos a base de papel y cartón. 24.Comercio al por mayor y al por menor de libros y textos. 25.Comercio al por mayor y al por menor de combustibles sólidos,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2021 Hora: 09:58:25
Recibo No. AB21162002
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2116200262101

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

líquidos, gaseosos y productos conexos. 26.Actividades de reciclaje y comercio al por mayor y al por menor de desperdicios metálicos y no metálicos 27.Comercio en general y de exportación e importación en comisión y por contrata, producción, compraventa, comercio al por menor, comercio al por mayor, exportación, importación de: piedras preciosas, semipreciosas, cortadas, labradas, talladas, montadas, metales preciosos, joyería y relojería. 28.Comercio al por mayor y al por menor de artículos de metales preciosos, joyería y relojería por dentro o por fuera de establecimientos especializados. 29.Animales vivos y productos del reino animal especialmente de animales vivos, carnes y despojos comestibles, pescados y crustáceos, leche, huevos, y en general de la totalidad de productos de origen animal. 30.Productos del reino vegetal, plantas vivas y productos de floricultura, legumbres y hortalizas, frutos comestibles, café, té, especias y similares, cereales, productos de la molinería, semillas y frutos oleaginosos, gomas, resinas, jugos y demás extractos vegetales, materiales trenzables y en general de la totalidad de productos de origenvegetal. 31.Grasas y aceites animales o vegetales ya sean comestibles o no y sus derivados así como las ceras de origen animal o vegetal. 32.Productos de las industrias alimentarias, bebidas, alcoholes y tabaco sucedáneos, preparaciones de carne, de pescado, de crustáceos, moluscos u otros invertebrados acuáticos, azucares y confitería, cacao y sus preparaciones, preparaciones a base de cereales, de harina, de almidón, de fécula o de leche, productos de pastelería, preparaciones alimenticias diversas, Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagres, residuos y desperdicios de las industria alimentaria; alimentos preparados para animales; tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados. 33.Productos minerales, sal, azufre, piedras, yesos, cales y cementos, minerales, escorias y cenizas; combustibles minerales, aceites minerales productos para su destilación, materias bituminosas, ceras minerales. 34.Productos de las industrias químicas o de las industrias conexas, productos químicos inorgánicos, compuestos inorgánicos u orgánicos de los metales preciosos, de los elementos radioactivos, de los metales de las tierras raras o de isótopos, productos químicos orgánicos, productos farmacéuticos, abonos, extractos curtientes o tintóreos, taninos y pigmentos y demás materias colorantes, pinturas, barnices mastiques y tintas, aceites esenciales y resinoides, preparación de perfumería, de tocador o de cosmética, jabones, agentes de superficie orgánicos, preparaciones para lavar, preparaciones lubricantes, ceras artificiales, ceras preparadas, productos de limpieza, velas y artículos similares, pastas para modelar, ceras y preparaciones para

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2021 Hora: 09:58:25
Recibo No. AB21162002
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2116200262101

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

odontología a base de yeso, materias albuminoideas o a base de almidón o de fécula modificados, pólvoras y explosivos, artículos de pirotecnia, fósforos y cerillos , aleaciones pirofóricas, materias inflamables, productos fotográficos o cinematográficos, productos diversos de las industrias químicas. 35.Materias plásticas y manufacturas de estas materias, caucho y manufacturas de caucho, plástico y manufacturas de plástico, Pieles, cueros, peletería y manufacturas de estas materias, artículos de guarnicionería o de talabartería, artículos de viaje, bolsos de mano y continentes similares: manufacturas de tripa, peletería y confecciones de peletería, peletería artificial o ficticia. 36.Madera y otros productos como también sus manufacturas, carbón vegetal, manufacturas de madera, corcho y sus manufacturas, manufacturas de espartería o de cestería. 37.Pastas de madera o de otras materias fibrosas, desperdicios y desechos de papel o cartón, papel o cartón, manufacturas de pasta de celulosa, de papel o de carton, productos editoriales, de la prensa, o de otras industrias gráficas, textos manuscritos o mecanografiados y planos 38.Materias textiles y sus manufacturas en diferentes materiales, seda, lana o pelo fino u ordinario, algodón, las demás fibras textiles vegetales, hilados de papel y tejidos de hilados de papel, filamentos sintéticos o artificiales, fibras sintéticas o artificiales discontinuas, guata, fieltro y telas sin tejer, hilados especiales, cordeles, cuerdas y cordajes, artículos de cordelería, alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materias textiles, tejidos de punto, prendas y complementos de vestir de punto, prendas y elementos de vestir, excepto los de punto, los demás artículos textiles confeccionados, conjuntos o surtidos, prendería y trapos. 39.Calzado y otros artículos similares, calzado, polainas, botines y artículos análogos y partes, artículos de sombrerería y partes, paraguas, sombrillas, quitasoles, bastones, bastones asientos, látigos fustas y sus partes, Plumas y plumón preparados y artículos de plumas o plumón, flores artificiales, manufacturas del cabello. 40.Manufacturas de piedra, yeso, vidrio, otros y similares, manufacturas de piedra, yeso, cemento, amianto, mica o materias análogas, productos cerámicos, vidrio y manufacturas de vidrio. 41.Perlas finas o cultivadas, perlas finas o cultivadas, piedras preciosas y semipreciosas o similares, metales preciosos, chapados de metales preciosos y manufacturas de estas materias, bisutería, monedas. 42.Metales comunes y manufacturas de estos metales, fundición hierro y acero, manufacturas de fundición de hierro y acero, cobre y manufacturas de cobre, níquel y manufacturas de níquel, aluminio y manufacturas de aluminio, plomo y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2021 Hora: 09:58:25
Recibo No. AB21162002
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2116200262101

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

manufacturas de plomo, cinc y manufacturas de cinc, estaño y manufacturas de estaño, los demás metales comunes, manufacturas de estas materias, herramientas y útiles, artículos de cuchillería y cubiertos de mesa, de metales comunes, partes de estos artículos, de metales comunes, manufacturas en general de metales comunes. 43.Máquinas y aparatos, material eléctrico y sus parles, aparatos para la grabación o reproducción de sonido, aparatos para la grabación o la reproducción de imágenes y sonido y las partes y accesorios de estos aparatos, reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos, partes de estas máquinas o aparatos, máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes. aparatos para la grabación o la reproducción de imágenes y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos. 44.Material de transporte, vehículos, motocicletas, bicicletas, material para vías férreas o similares y sus partes, aparatos mecánicos (incluso electromecánicos) de señalización para vías de comunicación, vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios, navegación aérea o espacial, navegacion marítima o fluvial. 45.lnstrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, relojería y musicales, instrumentos y aparatos de óptica, fotografía, o cinematografía, de medida, control, o de precisión, instrumentos y aparatos médico-quirúrgicos, equipos biomedicos, dispositivos médicos de uso ambulatorio, para atención hospitalaria, consulta externa, para traslado de pacientes, para servicios de urgencias, para consulta externa y partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos, relojería, instrumentos de música, partes y accesorios de estos instrumentos. 46.Armas y municiones, sus partes y accesorios. 47.Mercancías y productos diversos, mobiliario en general, muebles en todos los materiales como por ejemplo madera, plásticos, metálicos, etc; para todos los usos, incluyendo elementos equipos y/o mobiliario para uso médico y/o quirúrgico de laboratorio y/o de oficina y/o de otros dotacionales como por ejemplo: iglesias, colegios, funerarias, jardines infantiles, anfiteatros, cabinas móviles, militares, montajes y escenografías, bastidores, estantería como gimnasios, artículos de navidad, etc; elementos equipos y/o mobiliario de laboratorio, elementos equipos y/o mobiliario de parques y zonas públicas; artículos de cama y similares, aparatos de alumbrado, juguetes, juegos y artículos para recreo o para deporte, sus partes y accesorios; manufacturas diversas. 48.Objetos de arte, de colección o de antigüedad, objetos de arte o de colección o antiguos, disposiciones de tratamiento especial. 49.Otros Reparaciones locativas que impliquen o no la expedición de una

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2021 Hora: 09:58:25
Recibo No. AB21162002
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2116200262101

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

licencia de construcción o sus modalidades. 50.Obras civiles hidráulicas, Sistemas de irrigación y drenajes, aguas subterráneas y pozos profundos, conducción de aguas. 51.Obras sanitarias y ambientales, redes de distribución de aguas potable, redes de distribución de aguas servidas, estaciones de bombeo, plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento, pozos sépticos, manejo y control ambiental, explotación de los recursos naturales. 52.Sistemas de comunicación y obras complementarias, redes de fibra óptica, redes de transmisión de datos, antenas y equipos de repetición, redes de computación y conmutación. 53.Edificaciones y obras de urbanismo, edificaciones sencillas hasta 500 m2 y de alturas menores a 15 metros, edificaciones mayores de 500 m2 y de alturas mayores a 15 metros, remodelaciones conservación y mantenimiento, restauración de edificaciones, construcciones prefabricadas, parques, obras de urbanismo, paisajismo y complementarias, estructuras de concreto convencionales, estructuras especiales de concreto, estructuras metálicas, instalaciones interiores para edificaciones. 54.Montajes electromecánicos y obras complementarias, montajes para centrales hidráulicas, sistemas de calefacción, refrigeración y enfriamiento, redes de distribución aéreas y subterráneas, montajes de tuberías a presión. 55.Sistemas y servicios industriales, servicios industriales, servicios alimenticios, farmacéuticos, químicos, vidrios acrílicos y similares, frigoríficos, siderúrgicos, madereros, papeleros, mataderos, bodegas. 56.Obras para minería e hidrocarburos, explotación minera, Tanques y recipientes metálicos para almacenamiento, salvamento y seguridad minera. 57.Obras de transporte y complementarios, vías de comunicación en superficie, pavimentos rígidos, pavimentos flexibles, perforaciones, túneles y excavaciones subterráneas, señalización y semaforización, seguridad terrestre en vías, seguridad aérea y señalización. 58.Servicios generales, sistemas de seguridad industrial, sistemas de instrumentación y control, sistemas contra incendio, sistemas de seguridad y vigilancia, sistemas de distribución y/o evacuación de productos industriales, cercas eléctricas de seguridad. 59.Agricultura y desarrollo rural, estudios macroeconómicos, aprovechamiento y uso de la tierra, aprovechamiento y uso de los recursos hídricos, infraestructura física, infraestructura social, crédito e instituciones, producción rural no agrícola, mecanización agrícola, semillas, control de plagas, enfermedades y malezas, servicios ganaderos, forestal, pesca. 60.lndustna, mineria general, tecnología minera, explotación y comercialización de minerales usuales, economía industrial, productos industriales, normas de comercio y mercadeo,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2021 Hora: 09:58:25
Recibo No. AB21162002
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2116200262101

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

crédito y organizaciones industriales, fibras sintéticas, productos textiles, ropa y accesorios textiles productos químicos y afines, caucho y productos plásticos, cuero y productos del cuero, piedra, arcilla, vidrio, concreto y otros materiales, industria de materiales básicos, productos metálicos excepto maquinaria y equipos de transporte, maquinaria y equipos, excepto eléctricos, maquinaria y equipos eléctricos y electrónicos, equipos de transporte, industrias misceláneas, turismo, construcción. 61 .Actividades sociales, gestión educativa, planeación de proyectos, desarrollo curricular, capacitación de maestros, ayudas educativas, infraestructura física educativa, planeación arquitectónica de conjuntos educacionales, planeación y organización de sistemas de salud, infraestructura en salud, servicios en salud domiciliarios, desarrollo del recurso humano en salud, monitoreo, evaluación, investigación, población, planificación familiar y desarrollo, planeamiento y organización de la población y programas de planificación familiar, infraestructura de servicios para planeación familiar, sistemas de planificación familiar, trabajadores para servicios de planificación familiar, información, educación y comunicaciones en población, seguimiento, evaluación e investigación en población, estudios sociológicos y antropológicos, servicios funerarios, exequias, transportes en carrozas fúnebres y demás relacionados. 62.Actividades relacionadas con energía, gestión energética, energía eléctrica, gasolina, petroquímicos, gas, carbón-lignito-antracita, energía renovable y otros. 63.Gestión ambiental, planeación y legislación, medidas de protección ambiental, especialidades en protección ambiental. 64.Actividades de telecomunicaciones, organización, sistemas de comunicaciones y/o telefonía masiva, celulares, telégrafo y telex, sistemas de transmisión por radio y televisión, sistemas especializados de telecomunicaciones, aplicaciones de computador, sistemas de comunicación rural y a pequeña escala. 65.Transporte, organización del transporte, infraestructura para transporte vial, servicio de transporte por carretera, transporte ferroviario, puertos marítimos y fluviales, navegación, vías de navegación interior, aeropuertos, servicios de transporte aéreo, otros transportes (bandas transportadoras, carros por cable). 66.Gestión en desarrollo urbano, planeamiento en desarrollo urbano, planeación, diseños de ingeniería y aplicaciones en proyectos de vivienda, servicios urbanos, empleo urbano, finanzas urbanas, administración urbana, transporte urbano, diseño arquitectónico. 67.Suministro de agua y saneamiento, desechos de sólidos, administración de los servicios de suministro de agua y saneamiento. 68.Planeación y gestión pública, sistemas de

---

información, organización y administración de organizaciones, gestión de proyectos, servicios básicos de ingeniería.. asesoría legal en todas las disciplinas y gestiones administrativas, asesoría legal y consultoría en la totalidad de trámites legales y de gestión pública y privada. En el desarrollo y cumplimiento de tal objeto puede hacer en su propio nombre o por cuenta de terceros o con participación de ellos, toda clase de operaciones comerciales, sobre bienes muebles o inmuebles, celebrar contratos con personas naturales o jurídicas sin límite de cuantía, efectuar operaciones de préstamos, cambios, descuentos, constituir cuentas bancarias, dar o recibir garantías y endosar, adquirir o negociar títulos valores. 69.Servicio de pintado de todo tipo, estucados y acabados. 70.Compra, venta, fabricación, comercio en general de: Maquinaria para el agro; equipos, herramientas, partes, piezas y accesorios, mantenimientos de todo tipo, incluyendo criaderos para animales, guadañadoras, máquinas desgranadoras, molinos de todo tipo, atomizadoras, sistemas de riego, etc. 71 .Aparatos de pesaje, aparatos de medición convencional o de precisión. 72.Todos los demás equipos contemplados en los registros de marca.

CAPITAL

Capital:

** Capital Autorizado **

Valor	: $522,422,000.00
No. de acciones	: 554.00
Valor nominal	: $943,000.00

** Capital Suscrito **

Valor	: $522,422,000.00
No. de acciones	: 554.00
Valor nominal	: $943,000.00

** Capital Pagado **

Valor	: $522,422,000.00
No. de acciones	: 554.00
Valor nominal	: $943,000.00

Que por Escritura Pública No. 3948 de la Notaría 19 del 10 de diciembre de 2018, inscrita el 4 de enero de 2019 bajo el No.

02411292 del libro IX en virtud de la sucesión de Victor Manuel Romero Cepeda se adjudicaron las cuotas que posee en la sociedad de la referencia a favor de: Victor Manuel Romero Piñeros.

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza de dos representantes legales, quienes podrán asumir las funciones uno del otro y reemplazarse entre sí en cualquier momento o en sus faltas absolutas, temporales o accidentales con el objetivo de terminar actividades iniciadas por cualquiera de ellos. La representación legal puede ser ejercida por personas naturales o jurídicas designados por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: Los representantes legales de manera simultánea o independiente pueden celebrar y/o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad y por lo tanto tendrán plenamente y sin limitación todas las facultades necesarias para ejecutar todos los actos y estos acorde con la naturaleza de su encargo y que se relacione directamente con el giro ordinario de los negocios de la empresa sin límite de cuantía. En especial tendrán las siguientes funciones y atribuciones: 1. Hacer uso de la firma o razón social, representarla, comprometerla y apoyarla decididamente en el cabal cumplimiento de todos los actos que tengan que ver con el objeto social estipulado en los artículos 2 y 3 de los presentes estatutos. 2.Asignar y Reasignar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la compañía y señalarles su remuneración. 3.Rendir cuentas periódicas de su gestión a los socios y eventualmente cada vez que sea requerido por alguno de ellos. 4.Constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales. 5Administrar de manera adecuada el patrimonio, los activos y pasivos de la empresa. 6.Delegar, asignar y reasignar en otras personas el manejo de procesos internos y externos de la empresa siempre y cuando sirva para optimizar el rendimiento en la administración y lograr mejor aprovechamiento de los recursos. 7.Representar y comprometer a la empresa de manera ilimitada con

---

plena capacidad y con facultades totales y suficientes para participar en las diferentes etapas de cualquier proceso de contratación con entidades públicas, privadas y/o mixtas, presentar ofertas, presentar observaciones, suscribir y ejecutar contratos, participar en audiencias y reuniones, presentar respuestas, presentar requerimientos y/o cualquier otra actuación o delegación o poder a terceros que requiera la representación de la empresa, sin limitación de actividades, sin límite de autorización y/o sin límite de cuantía. Se aclara que los Representantes Legales tendrán las mismas funciones y facultades y para asumirlas no será necesario que se presente algún tipo de ausencia o circunstancia especial y tampoco será necesario que medien documentos previos como autorización, poder, documento firmado, constancias o autenticaciones, incapacidades médicas o requisito alguno. Los Representantes Legales podrán Identificarse como "Representante Legal" sin añadir palabras o aclaraciones adicionales y los dos podrán ocuparse de un mismo tema, para lo cual tendrá plena validez y continuidad cada acto respaldado con las firmas de uno u otro. Requerirá autorización escrita mediante acta de reunión de la Asamblea General de Accionistas y por mayoría decisoria las siguientes facultades: 1 .Venta, permuta, enajenación, hipoteca o dación en prenda de garantía de: bienes inmuebles, terrenos, patentes, registros de marcas, vehículos, la experiencia de la empresa, maquinaria, equipos, herramientas y mobiliario de uso en la empresa. 2.La adquisición de créditos. 3.La Constitución de pasivos para el apalancamiento financiero de la empresa. 4.El manejo, Administración y/o apertura de cuentas bancarias y depósitos de dinero a nombre de la empresa.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

** Nombramientos **

Que por Acta no. 2 de Accionista Único del 13 de junio de 2019, inscrita el 17 de junio de 2019 bajo el número 02477143 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REPRESENTANTE LEGAL	
ROMERO PIÑEROS VICTOR MANUEL	C.C. 000000079672218
REPRESENTANTE LEGAL	
ROMERO PEREZ ERMIN JESUS	C.C. 000000080161979

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2021 Hora: 09:58:25
Recibo No. AB21162002
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2116200262101

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Reformas:

Documento No.	Fecha	Origen	Fecha	No.Insc.
2007/10/30	Junta de Socios		2007/11/15	01170621
2009/09/30	Junta de Socios		2009/10/05	01331725
2011/10/30	Junta de Socios		2011/12/28	01540027
1 2019/05/27	Junta de Socios		2019/05/28	02470518
2 2019/06/13	Accionista Único		2019/06/18	02477848

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4644
Actividad secundaria Código CIIU: 4659
Otras actividades Código CIIU: 2825, 4690

TAMAÑO EMPRESARIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2021 Hora: 09:58:25
Recibo No. AB21162002
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2116200262101

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 4.262.117.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4644

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación Distrital son informativos:

Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección Distrital de Impuestos, fecha de inscripción : 19 de julio de 2007.
Fecha de envío de información a Planeación Distrital : 14 de julio de 2021.

Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2021 Hora: 09:58:25
Recibo No. AB21162002
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2116200262101

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.672.218

ROMERO PIÑEROS
APELLIDOS

VICTOR MANUEL
NOMBRES

FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-DIC-1974

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

21-ENE-1993 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00159430-M-0079672218-20090617 0012565499A 1 1600017360

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14762180733

(415)7707212489984(8020) 000001476218073 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 6 5 7 8 4	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	IMANRO SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 5 10 77

42. Correo electrónico imanro@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 1 6 1 1	3 1 8 5 6 8 3 9 7 8	3 1 6 4 6 9 5 6 6 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 4 4	2 0 1 3 1 0 2 0	4 6 5 9	2 0 1 3 1 0 2 0	2 8 2 5	4 6 9 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 0	1 4	4 2	4 8	5 2																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								

	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 05 - 28 / 14 : 46: 13

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SOLANO QUINTERO CINDY PAOLA
985. Cargo Analista I

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FONDO NACIONAL DEL AHORRO

OFERTA ECONOMICA

SUMINISTRAR E INSTALAR LAVAMANOS PORTÁTILES PARA LA SEDE NACIONAL DEL FNA.

				VALOR OFERTADO			
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ANTES ANTES DE IVA	IVA	VALOR INCLUIDO IVA	VALOR INCLUIDO IVA X CANTIDAD
1	Fabricado en lámina de acero inoxidable cl 20-304 Función de gravedad y accionamiento mecánico por medio de pedal. Incluye accesorios de válvula de pedal para jabón y agua, dispensador de toallas, mangueras, grifería sifón plástico y canastilla metálica. Base para asegurar al piso Dimensiones, aproximadas, de 0,50 x 0,45m x 0,90 m Garantía de un (1) año	UNIDAD	10	$ 1.638.655,46	$ 311.345,00	$ 1.950.000,00	$ 19.500.000,00

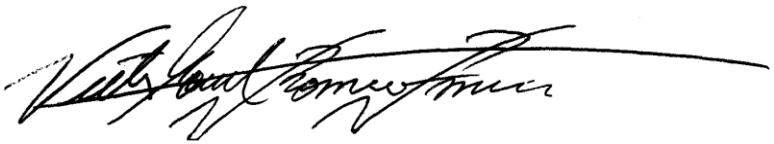
Adicionalmente, declaro:

a. Que los valores registrados en la presente oferta económica incluyen los demás costos, impuestos, gastos y erogaciones en los que incurra para el cumplimiento, cabal e íntegro cumplimiento de la presente propuesta, y por lo tanto EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO no deberá reconocernos ningún valor adicional al que hemos registrado en la presente oferta, y por ningún concepto.

b. Autorizo al FONDO NACIONAL DEL AHORRO a efectuar la verificación aritmética de las operaciones que se registran en la presente oferta económica, y en caso de presentarse error, le solicito que para todos los efectos legales asuma el valor corregido como valor propuesto.

c. Para la presentación del Formato no se debe utilizar centavos; por lo tanto, los valores unitarios y el valor total Ofertado deben presentarse en números enteros. En el evento en que la Oferta cuente con valores que contengan centavos, se utilizará la formula de REDONDEAR de EXCEL.

d. La comparación de ofertas se realizará teniendo en cuenta el Valor Total incluido IVA.



Firma Representante Legal:

Nombre Representante Legal:Víctor Manuel Romero Piñeros

Identificación Representante Legal: C.C.: 79'672.218

Razón social proponente: INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS (SIGLA: IMANRO SAS)

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900165784-9	INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS sigla IMANRO SAS	CALLE 4B # 53C - 18	3164695660	imanro@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-07	2021-06	E		51622388	$1.607.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	51.600	0		0		0	0	0	0	51.600	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	147.600	0		0		0	0	0	0	147.600	2
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	44.000	0		0		0	0	0	0	44.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	382.400	0	0	0	0	0	0		382.400	2
231001	Colfondos	800227940-6	590.400	0	0	0	0	0	0		590.400	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	148.200				148.200	0	0	148.200			1.482	148.200	4

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	243.200	0	0	243.200	4

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	243.200	243.200
Pensión	2	972.800	972.800
Riesgos Laborales	1	148.200	148.200
CCF	1	243.200	243.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	1.607.400	1.607.400

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900165784-9	INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS sigla IMANRO SAS		CALLE 4B # 53C - 18	3164695660	imanro@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-07	2021-06	E		51622388	$1.607.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1023874321	MUNAR BELTRAN YONY ALEXSANDER	1	0			S																	230301	1.290.000	206.400	0	0	0	0	EPS002	1.290.000	51.600	14-23	1.290.000	3	31.500	CCF22	1.290.000	51.600	0	0	0	0	0
2	CC	1033743969	DAZA MEJIA JUAN ESTEBAN	1	0			S																	230301	1.100.000	176.000	0	0	0	0	EPS017	1.100.000	44.000	14-23	1.100.000	4	47.900	CCF22	1.100.000	44.000	0	0	0	0	0
3	CC	79672218	ROMERO PIÑEROS VICTOR MANUEL	1	0			S																	231001	1.290.000	206.400	0	0	0	0	EPS008	1.290.000	51.600	14-23	1.290.000	4	56.200	CCF22	1.290.000	51.600	0	0	0	0	0
4	CC	80161979	ROMERO PEREZ ERMIN JESUS	1	0			S																	231001	2.400.000	384.000	0	0	0	0	EPS008	2.400.000	96.000	14-23	2.400.000	1	12.600	CCF22	2.400.000	96.000	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900165784-9	INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS sigla IMANRO SAS	CALLE 4B # 53C - 18	3164695660	imanro@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-08	2021-07	E	02/08/2021	52310149	$1.607.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	51.600	0		0		0	0	0	0	51.600	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	147.600	0		0		0	0	0	0	147.600	2
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	44.000	0		0		0	0	0	0	44.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	382.400	0	0	0	0	0	0		382.400	2
231001	Colfondos	800227940-6	590.400	0	0	0	0	0	0		590.400	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	148.200				148.200	0	0	148.200			1.482	148.200	4

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	243.200	0	0	243.200	4

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	243.200	243.200
Pensión	2	972.800	972.800
Riesgos Laborales	1	148.200	148.200
CCF	1	243.200	243.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	1.607.400	1.607.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900165784-9	INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS sigla IMANRO SAS		CALLE 4B # 53C - 18	3164695660	imanro@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-08	2021-07	E	02/08/2021	52310149	$1.607.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1023874321	MUNAR BELTRAN YONY ALEXSANDER	1	0			S																	230301	1.290.000	206.400	0	0	0	0	EPS002	1.290.000	51.600	14-23	1.290.000	3	31.500	CCF22	1.290.000	51.600	0	0	0	0	0
2	CC	1033743969	DAZA MEJIA JUAN ESTEBAN	1	0			S																	230301	1.100.000	176.000	0	0	0	0	EPS017	1.100.000	44.000	14-23	1.100.000	4	47.900	CCF22	1.100.000	44.000	0	0	0	0	0
3	CC	79672218	ROMERO PIÑEROS VICTOR MANUEL	1	0			S																	231001	1.290.000	206.400	0	0	0	0	EPS008	1.290.000	51.600	14-23	1.290.000	4	56.200	CCF22	1.290.000	51.600	0	0	0	0	0
4	CC	80161979	ROMERO PEREZ ERMIN JESUS	1	0			S																	231001	2.400.000	384.000	0	0	0	0	EPS008	2.400.000	96.000	14-23	2.400.000	1	12.600	CCF22	2.400.000	96.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

TRAKER

SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN - MONTAJES INDUSTRIALES – PROVEEDURÍA DE EQUIPOS

Bogotá DC, 6 de agosto de 2021

CERTIFICACIÓN DE CONTRATO

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

Por medio del presente documento y en mi calidad de Representante Legal certifico que la empresa Comercializadora Mayorista TRAKER E.U., ha suscrito con INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS identificado con Nit # 900.165.784-9; el contrato # 07 de 2021 cuyo objeto es la compra de veintitres lavamanos portátiles en acero inoxidable.

El valor total de dicho contrato asciende a la suma de cuarenta y un millones cuatrocientos mil pesos m/c (41.400.000.oo).

La fecha de inicio fue el día 2 de abril de 2021 y la fecha de terminación fue el día 22 de abril de 2021, con un plazo de ejecución de 20 días. El contrato se ejecutó a cabalidad y
con buenos resultados por parte del contratista.

Atentamente:

LUIS ANGEL CASTILLO GOMEZ – cel 024487412
Traker01@hotmail.com
C.C. # 3.262.081.
Gerente TRAKER E.U. / NIT. 900.340.383-9

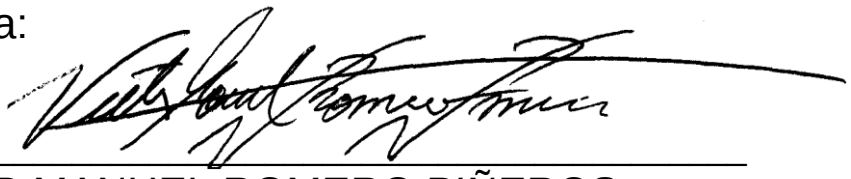
CARTA DE GARANTÍA

IMANRO SAS, en su calidad de fabricante certifica mediante este documento que la totalidad de elementos, ofrecidos y detallados en la presente propuesta, y que se entreguen por IMANRO, en cumplimiento al contrato en caso de ser elegidos; contarán con una garantía de fábrica y/o de fabricante por el término de un (1) año para los lavamanos portátiles, contado(s) a partir de la fecha de entrega de los bienes, certificada por el supervisor del contrato.

Alcance de la garantía: La garantía mencionada cubre de manera total los problemas de calidad propios de todos y cada uno de los bienes y/o elementos que son detallados en los anexos de la presente oferta, durante todo su periodo de bodegaje y/o vida útil causados por defectos de fábrica y/o causados en el proceso de manipulación, transporte y entrega final a la entidad. La garantía no incluye el desgaste normal por uso y los daños por maltrato o utilización indebida en el lugar de instalación.

La presente carta se expide en la ciudad de Bogotá D.C. Fecha(d/m/a):17/08/2021

Certifica:



VICTOR MANUEL ROMERO PIÑEROS
C.C. # 79.672.218.
REPRESENTANTE LEGAL "IMANRO SAS"
NIT. 900.165.784-9

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 03/08/2021

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **IMANRO SAS** con **NIT 900.165.784-9** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS
Número 009500703740

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Formato No. 9

COMPOSICIÓN PROVEEDORES

Bogotá, D.C. 17 de agosto de 2021

Señores

FONDO NACIONAL DEL AHORRO

Bogotá D. C.

ASUNTO: **FNA-SG-CD-105-2021**

Respetados señores:

En mi calidad de representante legal del proponente INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS (SIGLA: IMANRO SAS), certifico la composición accionaria de la organización, de acuerdo con el numeral 4.2.2.2.1.1.1.2. Identificación del beneficiario final y/o accionistas y/o asociados de la Circular Externa 027 de 2020 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia como se describe a continuación;

NO.	NOMBRE COMPLETO	TIPO DOCUMENTO	NO. DOCUMENTO	% PARTICIPACIÓN ACCIONARIA
1	Víctor Manuel Romero Piñeros	Cedula de ciudadanía	79'672.218	100%
2				
…				
	(incluir tantas celdas como considere necesario)			

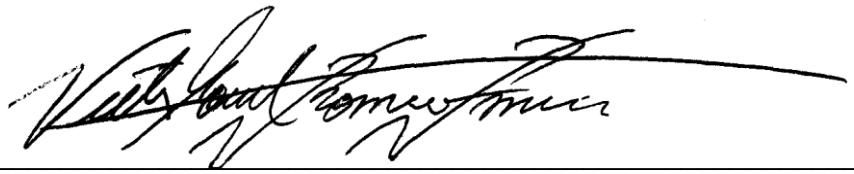
NOTA 1: Se deberá relacionar la composición accionaria hasta el último beneficiario final persona natural que tenga una participación accionaria igual o superior al 5%

NOTA 2: En el evento que el proveedor esté inscrito en el Registro Nacional de Emisores de Valores (RNVE) y esté sujeto a requisitos de revelación de información en el mercado de valores,

no es necesario verificar la identidad de los beneficiarios finales y/o accionistas y/o asociados. Esta situación deberá ser informada al FNA.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los diecisiete (17) días del mes de agosto de 2021.

Atentamente,



Firma _____

Nombre o Razón Social del PROPONENTE **INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS. Sigla: IMANRO SAS**
NIT del PROPONENTE: **900.165.784-9**
Nombre del Representante Legal: Víctor Manuel Romero Piñeros
Cédula de Ciudadanía No C.C. # 79.672.218 de Bogotá
Domicilio: Calle 4B # 53C-18.
Dirección Calle 4B # 53C-18. / Ciudad: Bogotá D.C
Ciudad Bogotá D.C
Teléfono 3164695660
Fax No tenemos
Correo electrónico: imanro@hotmail.com

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2021 Hora: 09:58:25
Recibo No. AB21162002
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2116200262101

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS
Sigla: IMANRO SAS
Nit: 900.165.784-9, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01724315
Fecha de matrícula: 26 de julio de 2007
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 8 de mayo de 2021

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 5 # 10 - 77
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: imanro@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 3164695660
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 4B # 53C - 18
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: imanro@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 3164695660
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Signature Not Verified
Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2021 Hora: 09:58:25
Recibo No. AB21162002
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2116200262101

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Constitución: Que por Documento Privado de Asamblea Constitutiva del 10 de julio de 2007, inscrita el 26 de julio de 2007 bajo el número 01147320 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada INVERSIONES MANUEL ROMERO LTDA..

Certifica:

Que por Acta no. 1 de Junta de Socios del 27 de mayo de 2019, inscrita el 28 de mayo de 2019 bajo el número 02470518 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: INVERSIONES MANUEL ROMERO LTDA. por el de: INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS.
Que por Acta no. 2 de Accionista Único del 13 de junio de 2019, inscrita el 18 de junio de 2019 bajo el número 02477848 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS por el de: INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Se aclara que por Acta No. 2 del Accionista Único del 13 de junio de 2019 inscrita el 18 de Junio de 2019 bajo el No. 02477848 del libro IX, la sociedad de la referencia adicionó la sigla IMANRO SAS.

Que por Acta No. 1 de la Junta de Socios, del 27 de mayo de 2019, inscrita el 28 de Mayo de 2019 bajo el número 02470518 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

Duración: Que la sociedad no se halla disuelta, y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: La sociedad puede realizar en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil, durante las

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2021 Hora: 09:58:25
Recibo No. AB21162002
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2116200262101

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

24 horas de todos los días. Entre otros se dedica a: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, reparación, remanufacturación, transformación, ensamble, adaptación, reproducción, crianza, siembra, cosecha, distribución comercial al por mayor y al detalle, comercialización, prestación directa o indirecta de servicios y en general es constructor, consultor y/o proveedor según el caso y/o producto, servicio o actividad para entidades del sector público, privado y personas en general de tipo natural y jurídico en todo lo referente a bienes y/o servicios lícitos en general, además de los descritos a continuación: 1 .Todo tipo. legal de productos, elementos, artículos, bienes, maquinarias, equipos industriales y domésticos, repuestos y en general de elementos manufacturados de todas clases, índoles, usos, marcas y componentes. 2.Actívidades de prestación de servicios de todas clases y de cualquier índole que requieran las organizaciones jurídicas privadas, públicas, mixtas y/o personas naturales incluyendo el suministro de insumos. 3.Producción, comercio al por mayor y al por menor a cambio de una retribución o por contrata de productos de todas clases y origen no manufacturados. 4.Compra, venta, fabricación, comercio en general de: maquinaria; equipos; todo tipo de vehículos, sus partes, piezas y accesorios; mantenimiento preventivo de todo tipo de vehículos incluyendo lavado, cambio de fluidos cambio de componentes y reparaciones menores incluyendo suministro de repuestos; mantenimiento correctivo de todo tipo de vehículos incluyendo reparaciones mayores con el suministro de repuestos; mantenimiento preventivo y correctivo de todo tipo de equipos y/o maquinaria incluyendo suministro de repuestos; comercio al por menor y al por mayor de combustibles, lubricantes, filtros, grasas y de todo tipo de líquidos y consumibles para vehículos o máquinas; servicios de parqueadero y/o bodegaje. 5.Dotación de cocinas, lavanderías u otros centros de producción de tipo industrial, comercial y/o domestico; incluyendo equipos; elementos de menaje; mobiliario y/o mobiliario de almacenamiento; todos los equipos de generación de calor y/o cocción y/o vapor que funcionen con carbón, leña, electricidad, o con combustibles líquidos o gaseosos como por ejemplo estufas, hornos, calderas, etc; todos los equipos de enfriamiento como por ejemplo cuartos fríos y/o refrigeradores y/o congeladores, etc; todos los equipos de transformación de alimentos como por ejemplo procesadores, cortadoras, picadoras, molinos y/o moledoras de todo tipo, equipos panadería y/o repostería, todo tipo de equipos y/o herramientas para corte y afilado, equipos y/o herramientas de amasado. y/o licuadoras, etc; Máquinas dispensadoras; Trampas de grasas, campanas extractoras.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2021 Hora: 09:58:25
Recibo No. AB21162002
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2116200262101

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

6.Comercio de papel, cartón y productos derivados respectivos, además de suministros, tintas y consumibles para impresión y fotocopias. 7.Actividades inmobiliarias y/o Actividades en general de construcción incluyendo la fabricación y comercialización de maquinaria, equipos, insumos y/o materiales para construcción. 8.Comercio al por mayor y al por menor de todo lo relacionado con Ferretería, materiales de construcción, elementos eléctricos. 9.Comercio al por mayor y al por menor de llantas y neumáticos para todo tipo de vehículos automotores. 10.Comercio en general de materia prima textil y productos confeccionados de todas clases y usos. 11.Actividades complementarias y auxiliares al transporte, actividades de agencias de viaje. 12.Actividades de limpieza de casas, oficinas, edificios y lugares en general incluyendo el suministro de personal e insumos. 13.Compra, venta, fabricación, comercio en general de elementos equipos y/o maquinaria para lavado doméstico e industrial como por ejemplo, lavadoras, secadoras, planchas, bombas, motobombas, etc incluyendo su mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos y consumibles 14.Comercio al por mayor y al por menor de productos alimenticios. 15.Otras actividades empresariales diversas; actividades de publicidad; artículos publicitarios; anuncios; letreros y placas indicadoras y de señalización; asesorías deportivas; actividades de call center; manejo administración y control de personal; control de documentos y valores; archivística; servicio al cliente. 16.Planeación, organización y ejecución de actividades teatrales, musicales y todo tipo de actividades artísticas, de esparcimiento y/o culturales con suministro de personal e insumos. 17.Planeación, organización y ejecución de todo tipo de actividades deportivas con suministro de personal e insumos. 18.Comercio al por mayor y al detalle de artículos vanos de papelería para oficinas y útiles escolares; elementos, equipos y artículos didácticos y/o elementos, equipos y artículos musicales y/o elementos, equipos y artículos para enseñanza y/o elementos, equipos y artículos para distracción y diversión. 19.Comercio al por mayor y al por menor de aparatos, artículos, elementos y equipos de uso doméstico e industrial. 20.Comercio al por mayor y al por menor de calzado. 21.Comercio al por mayor y al por menor de prendas de vestir, accesorios de prendas de vestir y artículos elaborados en piel. 22.Comercio al por mayor y al por menor de accesorios de viaje; maletas, maletines y bolsos. 23.Comercio al por mayor y al detalle de productos a base de papel y cartón. 24.Comercio al por mayor y al por menor de libros y textos. 25.Comercio al por mayor y al por menor de combustibles sólidos,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2021 Hora: 09:58:25
Recibo No. AB21162002
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2116200262101

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

líquidos, gaseosos y productos conexos. 26.Actividades de reciclaje y comercio al por mayor y al por menor de desperdicios metálicos y no metálicos 27.Comercio en general y de exportación e importación en comisión y por contrata, producción, compraventa, comercio al por menor, comercio al por mayor, exportación, importación de: piedras preciosas, semipreciosas, cortadas, labradas, talladas, montadas, metales preciosos, joyería y relojería. 28.Comercio al por mayor y al por menor de artículos de metales preciosos, joyería y relojería por dentro o por fuera de establecimientos especializados. 29.Animales vivos y productos del reino animal especialmente de animales vivos, carnes y despojos comestibles, pescados y crustáceos, leche, huevos, y en general de la totalidad de productos de origen animal. 30.Productos del reino vegetal, plantas vivas y productos de floricultura, legumbres y hortalizas, frutos comestibles, café, té, especias y similares, cereales, productos de la molinería, semillas y frutos oleaginosos, gomas, resinas, jugos y demás extractos vegetales, materiales trenzables y en general de la totalidad de productos de origenvegetal. 31.Grasas y aceites animales o vegetales ya sean comestibles o no y sus derivados así como las ceras de origen animal o vegetal. 32.Productos de las industrias alimentarias, bebidas, alcoholes y tabaco sucedáneos, preparaciones de carne, de pescado, de crustáceos, moluscos u otros invertebrados acuáticos, azucares y confitería, cacao y sus preparaciones, preparaciones a base de cereales, de harina, de almidón, de fécula o de leche, productos de pastelería, preparaciones alimenticias diversas, Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagres, residuos y desperdicios de las industria alimentaria; alimentos preparados para animales; tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados. 33.Productos minerales, sal, azufre, piedras, yesos, cales y cementos, minerales, escorias y cenizas; combustibles minerales, aceites minerales productos para su destilación, materias bituminosas, ceras minerales. 34.Productos de las industrias químicas o de las industrias conexas, productos químicos inorgánicos, compuestos inorgánicos u orgánicos de los metales preciosos, de los elementos radioactivos, de los metales de las tierras raras o de isótopos, productos químicos orgánicos, productos farmacéuticos, abonos, extractos curtientes o tintóreos, taninos y pigmentos y demás materias colorantes, pinturas, barnices mastiques y tintas, aceites esenciales y resinoides, preparación de perfumería, de tocador o de cosmética, jabones, agentes de superficie orgánicos, preparaciones para lavar, preparaciones lubricantes, ceras artificiales, ceras preparadas, productos de limpieza, velas y artículos similares, pastas para modelar, ceras y preparaciones para

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2021 Hora: 09:58:25
Recibo No. AB21162002
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2116200262101

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

odontología a base de yeso, materias albuminoideas o a base de almidón o de fécula modificados, pólvoras y explosivos, artículos de pirotecnia, fósforos y cerillos , aleaciones pirofóricas, materias inflamables, productos fotográficos o cinematográficos, productos diversos de las industrias químicas. 35.Materias plásticas y manufacturas de estas materias, caucho y manufacturas de caucho, plástico y manufacturas de plástico, Pieles, cueros, peletería y manufacturas de estas materias, artículos de guarnicionería o de talabartería, artículos de viaje, bolsos de mano y continentes similares: manufacturas de tripa, peletería y confecciones de peletería, peletería artificial o ficticia. 36.Madera y otros productos como también sus manufacturas, carbón vegetal, manufacturas de madera, corcho y sus manufacturas, manufacturas de espartería o de cestería. 37.Pastas de madera o de otras materias fibrosas, desperdicios y desechos de papel o cartón, papel o cartón, manufacturas de pasta de celulosa, de papel o de carton, productos editoriales, de la prensa, o de otras industrias gráficas, textos manuscritos o mecanografiados y planos 38.Materias textiles y sus manufacturas en diferentes materiales, seda, lana o pelo fino u ordinario, algodón, las demás fibras textiles vegetales, hilados de papel y tejidos de hilados de papel, filamentos sintéticos o artificiales, fibras sintéticas o artificiales discontinuas, guata, fieltro y telas sin tejer, hilados especiales, cordeles, cuerdas y cordajes, artículos de cordelería, alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materias textiles, tejidos de punto, prendas y complementos de vestir de punto, prendas y elementos de vestir, excepto los de punto, los demás artículos textiles confeccionados, conjuntos o surtidos, prendería y trapos. 39.Calzado y otros artículos similares, calzado, polainas, botines y artículos análogos y partes, artículos de sombrerería y partes, paraguas, sombrillas, quitasoles, bastones, bastones asientos, látigos fustas y sus partes, Plumas y plumón preparados y artículos de plumas o plumón, flores artificiales, manufacturas del cabello. 40.Manufacturas de piedra, yeso, vidrio, otros y similares, manufacturas de piedra, yeso, cemento, amianto, mica o materias análogas, productos cerámicos, vidrio y manufacturas de vidrio. 41.Perlas finas o cultivadas, perlas finas o cultivadas, piedras preciosas y semipreciosas o similares, metales preciosos, chapados de metales preciosos y manufacturas de estas materias, bisutería, monedas. 42.Metales comunes y manufacturas de estos metales, fundición hierro y acero, manufacturas de fundición de hierro y acero, cobre y manufacturas de cobre, níquel y manufacturas de níquel, aluminio y manufacturas de aluminio, plomo y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2021 Hora: 09:58:25
Recibo No. AB21162002
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2116200262101

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

manufacturas de plomo, cinc y manufacturas de cinc, estaño y manufacturas de estaño, los demás metales comunes, manufacturas de estas materias, herramientas y útiles, artículos de cuchillería y cubiertos de mesa, de metales comunes, partes de estos artículos, de metales comunes, manufacturas en general de metales comunes. 43.Máquinas y aparatos, material eléctrico y sus parles, aparatos para la grabación o reproducción de sonido, aparatos para la grabación o la reproducción de imágenes y sonido y las partes y accesorios de estos aparatos, reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos, partes de estas máquinas o aparatos, máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes. aparatos para la grabación o la reproducción de imágenes y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos. 44.Material de transporte, vehículos, motocicletas, bicicletas, material para vías férreas o similares y sus partes, aparatos mecánicos (incluso electromecánicos) de señalización para vías de comunicación, vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios, navegación aérea o espacial, navegacion marítima o fluvial. 45.lnstrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, relojería y musicales, instrumentos y aparatos de óptica, fotografía, o cinematografía, de medida, control, o de precisión, instrumentos y aparatos médico-quirúrgicos, equipos biomedicos, dispositivos médicos de uso ambulatorio, para atención hospitalaria, consulta externa, para traslado de pacientes, para servicios de urgencias, para consulta externa y partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos, relojería, instrumentos de música, partes y accesorios de estos instrumentos. 46.Armas y municiones, sus partes y accesorios. 47.Mercancías y productos diversos, mobiliario en general, muebles en todos los materiales como por ejemplo madera, plásticos, metálicos, etc; para todos los usos, incluyendo elementos equipos y/o mobiliario para uso médico y/o quirúrgico de laboratorio y/o de oficina y/o de otros dotacionales como por ejemplo: iglesias, colegios, funerarias, jardines infantiles, anfiteatros, cabinas móviles, militares, montajes y escenografías, bastidores, estantería como gimnasios, artículos de navidad, etc; elementos equipos y/o mobiliario de laboratorio, elementos equipos y/o mobiliario de parques y zonas públicas; artículos de cama y similares, aparatos de alumbrado, juguetes, juegos y artículos para recreo o para deporte, sus partes y accesorios; manufacturas diversas. 48.Objetos de arte, de colección o de antigüedad, objetos de arte o de colección o antiguos, disposiciones de tratamiento especial. 49.Otros Reparaciones locativas que impliquen o no la expedición de una

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2021 Hora: 09:58:25
Recibo No. AB21162002
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2116200262101

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

licencia de construcción o sus modalidades. 50.Obras civiles hidráulicas, Sistemas de irrigación y drenajes, aguas subterráneas y pozos profundos, conducción de aguas. 51.Obras sanitarias y ambientales, redes de distribución de aguas potable, redes de distribución de aguas servidas, estaciones de bombeo, plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento, pozos sépticos, manejo y control ambiental, explotación de los recursos naturales. 52.Sistemas de comunicación y obras complementarias, redes de fibra óptica, redes de transmisión de datos, antenas y equipos de repetición, redes de computación y conmutación. 53.Edificaciones y obras de urbanismo, edificaciones sencillas hasta 500 m2 y de alturas menores a 15 metros, edificaciones mayores de 500 m2 y de alturas mayores a 15 metros, remodelaciones conservación y mantenimiento, restauración de edificaciones, construcciones prefabricadas, parques, obras de urbanismo, paisajismo y complementarias, estructuras de concreto convencionales, estructuras especiales de concreto, estructuras metálicas, instalaciones interiores para edificaciones. 54.Montajes electromecánicos y obras complementarias, montajes para centrales hidráulicas, sistemas de calefacción, refrigeración y enfriamiento, redes de distribución aéreas y subterráneas, montajes de tuberías a presión. 55.Sistemas y servicios industriales, servicios industriales, servicios alimenticios, farmacéuticos, químicos, vidrios acrílicos y similares, frigoríficos, siderúrgicos, madereros, papeleros, mataderos, bodegas. 56.Obras para minería e hidrocarburos, explotación minera, Tanques y recipientes metálicos para almacenamiento, salvamento y seguridad minera. 57.Obras de transporte y complementarios, vías de comunicación en superficie, pavimentos rígidos, pavimentos flexibles, perforaciones, túneles y excavaciones subterráneas, señalización y semaforización, seguridad terrestre en vías, seguridad aérea y señalización. 58.Servicios generales, sistemas de seguridad industrial, sistemas de instrumentación y control, sistemas contra incendio, sistemas de seguridad y vigilancia, sistemas de distribución y/o evacuación de productos industriales, cercas eléctricas de seguridad. 59.Agricultura y desarrollo rural, estudios macroeconómicos, aprovechamiento y uso de la tierra, aprovechamiento y uso de los recursos hídricos, infraestructura física, infraestructura social, crédito e instituciones, producción rural no agrícola, mecanización agrícola, semillas, control de plagas, enfermedades y malezas, servicios ganaderos, forestal, pesca. 60.lndustna, mineria general, tecnología minera, explotación y comercialización de minerales usuales, economía industrial, productos industriales, normas de comercio y mercadeo,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2021 Hora: 09:58:25
Recibo No. AB21162002
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2116200262101

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

crédito y organizaciones industriales, fibras sintéticas, productos textiles, ropa y accesorios textiles productos químicos y afines, caucho y productos plásticos, cuero y productos del cuero, piedra, arcilla, vidrio, concreto y otros materiales, industria de materiales básicos, productos metálicos excepto maquinaria y equipos de transporte, maquinaria y equipos, excepto eléctricos, maquinaria y equipos eléctricos y electrónicos, equipos de transporte, industrias misceláneas, turismo, construcción. 61 .Actividades sociales, gestión educativa, planeación de proyectos, desarrollo curricular, capacitación de maestros, ayudas educativas, infraestructura física educativa, planeación arquitectónica de conjuntos educacionales, planeación y organización de sistemas de salud, infraestructura en salud, servicios en salud domiciliarios, desarrollo del recurso humano en salud, monitoreo, evaluación, investigación, población, planificación familiar y desarrollo, planeamiento y organización de la población y programas de planificación familiar, infraestructura de servicios para planeación familiar, sistemas de planificación familiar, trabajadores para servicios de planificación familiar, información, educación y comunicaciones en población, seguimiento, evaluación e investigación en población, estudios sociológicos y antropológicos, servicios funerarios, exequias, transportes en carrozas fúnebres y demás relacionados. 62.Actividades relacionadas con energía, gestión energética, energía eléctrica, gasolina, petroquímicos, gas, carbón-lignito-antracita, energía renovable y otros. 63.Gestión ambiental, planeación y legislación, medidas de protección ambiental, especialidades en protección ambiental. 64.Actividades de telecomunicaciones, organización, sistemas de comunicaciones y/o telefonía masiva, celulares, telégrafo y telex, sistemas de transmisión por radio y televisión, sistemas especializados de telecomunicaciones, aplicaciones de computador, sistemas de comunicación rural y a pequeña escala. 65.Transporte, organización del transporte, infraestructura para transporte vial, servicio de transporte por carretera, transporte ferroviario, puertos marítimos y fluviales, navegación, vías de navegación interior, aeropuertos, servicios de transporte aéreo, otros transportes (bandas transportadoras, carros por cable). 66.Gestión en desarrollo urbano, planeamiento en desarrollo urbano, planeación, diseños de ingeniería y aplicaciones en proyectos de vivienda, servicios urbanos, empleo urbano, finanzas urbanas, administración urbana, transporte urbano, diseño arquitectónico. 67.Suministro de agua y saneamiento, desechos de sólidos, administración de los servicios de suministro de agua y saneamiento. 68.Planeación y gestión pública, sistemas de

---

información, organización y administración de organizaciones, gestión de proyectos, servicios básicos de ingeniería.. asesoría legal en todas las disciplinas y gestiones administrativas, asesoría legal y consultoría en la totalidad de trámites legales y de gestión pública y privada. En el desarrollo y cumplimiento de tal objeto puede hacer en su propio nombre o por cuenta de terceros o con participación de ellos, toda clase de operaciones comerciales, sobre bienes muebles o inmuebles, celebrar contratos con personas naturales o jurídicas sin límite de cuantía, efectuar operaciones de préstamos, cambios, descuentos, constituir cuentas bancarias, dar o recibir garantías y endosar, adquirir o negociar títulos valores. 69.Servicio de pintado de todo tipo, estucados y acabados. 70.Compra, venta, fabricación, comercio en general de: Maquinaria para el agro; equipos, herramientas, partes, piezas y accesorios, mantenimientos de todo tipo, incluyendo criaderos para animales, guadañadoras, máquinas desgranadoras, molinos de todo tipo, atomizadoras, sistemas de riego, etc. 71 .Aparatos de pesaje, aparatos de medición convencional o de precisión. 72.Todos los demás equipos contemplados en los registros de marca.

CAPITAL

Capital:

** Capital Autorizado **

Valor	: $522,422,000.00
No. de acciones	: 554.00
Valor nominal	: $943,000.00

** Capital Suscrito **

Valor	: $522,422,000.00
No. de acciones	: 554.00
Valor nominal	: $943,000.00

** Capital Pagado **

Valor	: $522,422,000.00
No. de acciones	: 554.00
Valor nominal	: $943,000.00

Que por Escritura Pública No. 3948 de la Notaría 19 del 10 de diciembre de 2018, inscrita el 4 de enero de 2019 bajo el No.

02411292 del libro IX en virtud de la sucesión de Victor Manuel Romero Cepeda se adjudicaron las cuotas que posee en la sociedad de la referencia a favor de: Victor Manuel Romero Piñeros.

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza de dos representantes legales, quienes podrán asumir las funciones uno del otro y reemplazarse entre sí en cualquier momento o en sus faltas absolutas, temporales o accidentales con el objetivo de terminar actividades iniciadas por cualquiera de ellos. La representación legal puede ser ejercida por personas naturales o jurídicas designados por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: Los representantes legales de manera simultánea o independiente pueden celebrar y/o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad y por lo tanto tendrán plenamente y sin limitación todas las facultades necesarias para ejecutar todos los actos y estos acorde con la naturaleza de su encargo y que se relacione directamente con el giro ordinario de los negocios de la empresa sin límite de cuantía. En especial tendrán las siguientes funciones y atribuciones: 1. Hacer uso de la firma o razón social, representarla, comprometerla y apoyarla decididamente en el cabal cumplimiento de todos los actos que tengan que ver con el objeto social estipulado en los artículos 2 y 3 de los presentes estatutos. 2.Asignar y Reasignar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la compañía y señalarles su remuneración. 3.Rendir cuentas periódicas de su gestión a los socios y eventualmente cada vez que sea requerido por alguno de ellos. 4.Constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales. 5Administrar de manera adecuada el patrimonio, los activos y pasivos de la empresa. 6.Delegar, asignar y reasignar en otras personas el manejo de procesos internos y externos de la empresa siempre y cuando sirva para optimizar el rendimiento en la administración y lograr mejor aprovechamiento de los recursos. 7.Representar y comprometer a la empresa de manera ilimitada con

---

plena capacidad y con facultades totales y suficientes para participar en las diferentes etapas de cualquier proceso de contratación con entidades públicas, privadas y/o mixtas, presentar ofertas, presentar observaciones, suscribir y ejecutar contratos, participar en audiencias y reuniones, presentar respuestas, presentar requerimientos y/o cualquier otra actuación o delegación o poder a terceros que requiera la representación de la empresa, sin limitación de actividades, sin límite de autorización y/o sin límite de cuantía. Se aclara que los Representantes Legales tendrán las mismas funciones y facultades y para asumirlas no será necesario que se presente algún tipo de ausencia o circunstancia especial y tampoco será necesario que medien documentos previos como autorización, poder, documento firmado, constancias o autenticaciones, incapacidades médicas o requisito alguno. Los Representantes Legales podrán Identificarse como "Representante Legal" sin añadir palabras o aclaraciones adicionales y los dos podrán ocuparse de un mismo tema, para lo cual tendrá plena validez y continuidad cada acto respaldado con las firmas de uno u otro. Requerirá autorización escrita mediante acta de reunión de la Asamblea General de Accionistas y por mayoría decisoria las siguientes facultades: 1 .Venta, permuta, enajenación, hipoteca o dación en prenda de garantía de: bienes inmuebles, terrenos, patentes, registros de marcas, vehículos, la experiencia de la empresa, maquinaria, equipos, herramientas y mobiliario de uso en la empresa. 2.La adquisición de créditos. 3.La Constitución de pasivos para el apalancamiento financiero de la empresa. 4.El manejo, Administración y/o apertura de cuentas bancarias y depósitos de dinero a nombre de la empresa.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

** Nombramientos **

Que por Acta no. 2 de Accionista Único del 13 de junio de 2019, inscrita el 17 de junio de 2019 bajo el número 02477143 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REPRESENTANTE LEGAL	
ROMERO PIÑEROS VICTOR MANUEL	C.C. 000000079672218
REPRESENTANTE LEGAL	
ROMERO PEREZ ERMIN JESUS	C.C. 000000080161979

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2021 Hora: 09:58:25
Recibo No. AB21162002
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2116200262101

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Reformas:

Documento No.	Fecha	Origen	Fecha	No.Insc.
2007/10/30	Junta de Socios		2007/11/15	01170621
2009/09/30	Junta de Socios		2009/10/05	01331725
2011/10/30	Junta de Socios		2011/12/28	01540027
1 2019/05/27	Junta de Socios		2019/05/28	02470518
2 2019/06/13	Accionista Único		2019/06/18	02477848

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4644
Actividad secundaria Código CIIU: 4659
Otras actividades Código CIIU: 2825, 4690

TAMAÑO EMPRESARIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2021 Hora: 09:58:25
Recibo No. AB21162002
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2116200262101

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 4.262.117.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4644

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación Distrital son informativos:

Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección Distrital de Impuestos, fecha de inscripción : 19 de julio de 2007.
Fecha de envío de información a Planeación Distrital : 14 de julio de 2021.

Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2021 Hora: 09:58:25
Recibo No. AB21162002
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2116200262101

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.672.218

ROMERO PIÑEROS
APELLIDOS

VICTOR MANUEL
NOMBRES

FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-DIC-1974

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

21-ENE-1993 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00159430-M-0079672218-20090617 0012565499A 1 1600017360

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14762180733

(415)7707212489984(8020) 000001476218073 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 6 5 7 8 4	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	IMANRO SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 5 10 77

42. Correo electrónico imanro@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 1 6 1 1	3 1 8 5 6 8 3 9 7 8	3 1 6 4 6 9 5 6 6 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 4 4	2 0 1 3 1 0 2 0	4 6 5 9	2 0 1 3 1 0 2 0	2 8 2 5	4 6 9 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 0	1 4	4 2	4 8	5 2																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								

	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 05 - 28 / 14 : 46: 13

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SOLANO QUINTERO CINDY PAOLA
985. Cargo Analista I

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 03/08/2021

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **IMANRO SAS** con **NIT 900.165.784-9** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS
Número 009500703740

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FONDO NACIONAL DEL AHORRO

OFERTA ECONOMICA

SUMINISTRAR E INSTALAR LAVAMANOS PORTÁTILES PARA LA SEDE NACIONAL DEL FNA.

				VALOR OFERTADO			
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ANTES ANTES DE IVA	IVA	VALOR INCLUIDO IVA	VALOR INCLUIDO IVA X CANTIDAD
1	Fabricado en lámina de acero inoxidable cl 20-304 Función de gravedad y accionamiento mecánico por medio de pedal. Incluye accesorios de válvula de pedal para jabón y agua, dispensador de toallas, mangueras, grifería sifón plástico y canastilla metálica. Base para asegurar al piso Dimensiones, aproximadas, de 0,50 x 0,45m x 0,90 m Garantía de un (1) año	UNIDAD	10	$ 1.638.655,46	$ 311.345,00	$ 1.950.000,00	$ 19.500.000,00

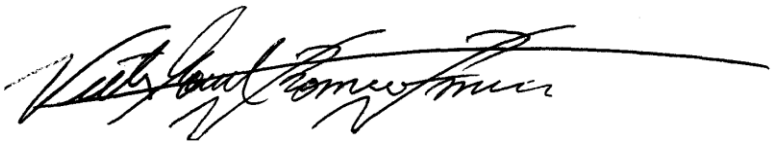
Adicionalmente, declaro:

a. Que los valores registrados en la presente oferta económica incluyen los demás costos, impuestos, gastos y erogaciones en los que incurra para el cumplimiento, cabal e íntegro cumplimiento de la presente propuesta, y por lo tanto EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO no deberá reconocernos ningún valor adicional al que hemos registrado en la presente oferta, y por ningún concepto.

b. Autorizo al FONDO NACIONAL DEL AHORRO a efectuar la verificación aritmética de las operaciones que se registran en la presente oferta económica, y en caso de presentarse error, le solicito que para todos los efectos legales asuma el valor corregido como valor propuesto.

c. Para la presentación del Formato no se debe utilizar centavos; por lo tanto, los valores unitarios y el valor total Ofertado deben presentarse en números enteros. En el evento en que la Oferta cuente con valores que contengan centavos, se utilizará la formula de REDONDEAR de EXCEL.

d. La comparación de ofertas se realizará teniendo en cuenta el Valor Total incluido IVA.



Firma Representante Legal:

Nombre Representante Legal:Víctor Manuel Romero Piñeros

Identificación Representante Legal: C.C.: 79'672.218

Razón social proponente: INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS (SIGLA: IMANRO SAS)

FORMATO No. 1
CARTA DE PRESENTACIÓN

Bogotá, D.C. 17 de agosto de 2021

Señores
FONDO NACIONAL DEL AHORRO
Carrera 65 No 11 -83
Ciudad.

Ref.: SOLICITUD DE PROPUESTA No. **FNA-SG-CD-105-2021**

Yo Víctor Manuel Romero Piñeros, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de (Calidad en la que actúa. Si la oferta se presenta bajo la modalidad de representación ya sea de una Unión Temporal o de un Consorcio, deberá firmarla la persona a la cual se le otorgó el correspondiente poder para suscribir la propuesta y adjuntarlo a la misma. Si la oferta se presenta por persona jurídica, deberá firmarla el representante legal de la misma), Representante Legal de conformidad con lo establecido en el (En el evento de que la propuesta sea presentada por varias personas y el suscriptor de la carta sea una sola persona, deberá indicarse en este aparte el poder o el compromiso de asociación, o el convenio de unión temporal o consorcio, o el documento pertinente en donde conste la designación de tal persona para presentar oferta en nombre de los demás), _____ me permito en nombre de (Indicación clara del proponente a nombre de quien se actúa), INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS (SIGLA: IMANRO SAS), identificada con NIT: 900.165.784-9, presentar propuesta seria, formal e irrevocable para participar en proceso de invitación directa No. **FNA-SG-CD-105-2021**el FONDO NACIONAL DEL AHORRO, para la celebración de un contrato, en los términos prescritos en la invitación que rige el proceso, el Manual de Contratación del Fondo Nacional del Ahorro y las demás normas que conforman el régimen legal del presente proceso de contratación, o que llegaren a regular algún aspecto concerniente a él.

En relación con la propuesta que presento, me permito manifestar lo siguiente:

1. Que esta oferta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los aquí firmantes.
2. Que la propuesta que presento es irrevocable e incondicional, y obligan al proponente que represento, o a mí mismo según el caso.
3. Que nuestra propuesta básica cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en la invitación y en la Ley y cualquier omisión, contradicción o declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con los términos y condiciones del proceso de contratación dentro del cual se presenta la misma y aceptamos expresa y explícitamente que así se interprete nuestra propuesta.
4. Que nos comprometemos a proveer al FONDO NACIONAL DEL AHORRO, en caso de resultar aceptada la presente, todos los bienes y servicios que hacen parte de la invitación y a garantizar la calidad de los mismos.
5. Manifestamos además que hemos realizado el examen completo y cuidadoso, y que hemos investigado plenamente, las condiciones del contrato que nos comprometemos a ejecutar, así como los riesgos que del mismo se derivan y

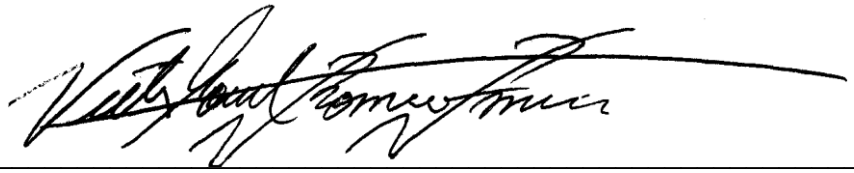
declaramos que se encuentra bajo nuestra responsabilidad y es nuestra especialidad técnica el conocimiento detallado de los Bienes y /o servicios objeto de la presente contratación y en general que conocemos todos los factores determinantes de los costos de ejecución del contrato a suscribir, los cuales se encuentran incluidos en los términos de nuestra propuesta.

6. Manifestamos y declaramos que nuestra propuesta no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la ley colombiana, y, en consecuencia, consideramos que FONDO NACIONAL DEL AHORRO se encuentra facultada para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de apertura de las propuestas, a sus agentes o asesores, a los demás proponentes ó participantes en el proceso de selección en mención y al público en general (Esta declaración puede ser suprimida y sustituida por una en la que se declare que la propuesta contiene información confidencial, en el caso de ser ello así, debiendo indicar de manera explícita los folios en los cuales obra tal información, y la justificación legal y técnica que ampara los documentos que sean citados con la confidencialidad invocada, mencionando las normas, disposiciones, decisiones de organismos competentes y actos administrativos que le confieran tal confidencialidad a los mismos).
7. Que me obligo a suministrar por solicitud del FONDO NACIONAL DEL AHORRO, cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta propuesta, dentro de los términos que al efecto determine esa entidad.
8. Que no nos hallamos relacionados en el Boletín de Responsables Fiscales de La Contraloría General de la República, ni en el certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por de la Procuraduría General de la Nación.
9. Que afirmo bajo la gravedad del juramento que el proponente, los socios de la persona jurídica cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, no somos deudores morosos de ninguna obligación contraída con el estado.
10. Tengo capacidad legal, estoy facultado para presentar esta propuesta y no me encuentro en la lista de terroristas emitidas por la ONU.
11. Ni la sociedad INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS (SIGLA: IMANRO SAS), identificada con NIT: 900.165.784-9, ni su Representante legal Víctor Manuel Romero Piñeros, nos encontramos reportados como responsables fiscales en el Boletín de la Contraloría General de la República, como tampoco incluidos en la Lista de Prevención de Lavados de Activos (OFAC)
12. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tienen interés comercial en esta oferta ni en el contrato que de ella se derive.
13. La presente propuesta tiene el alcance establecido en el artículo 846 del Código de Comercio.
14. Declaramos bajo la gravedad de juramento que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución Política y la Ley y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
15. Que bajo la gravedad del juramento declaro que el proponente, y cada uno de sus integrantes (en caso de Consorcios, Uniones Temporales o Sociedades de Objeto Único) se encontraba (n) a paz y salvo por concepto de obligaciones laborales, aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, a la fecha de iniciación del plazo de presentación propuestas. (Se debe anexar certificación del revisor fiscal cuando éste exista de

acuerdo con los requerimientos de Ley). En el caso que la Sociedades, Personas Jurídicas y Asimiladas sean contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios y sujetos pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad – CREE y por consiguiente estén exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) según lo establecido en la ley 1607 de 2012 y sus decretos reglamentarios, deberán ponerlo de presente por medio de un documento emanado por el representante legal y revisor fiscal.

16. Que declaramos bajo la gravedad de juramento que no hemos financiado campañas políticas a la Presidencia de la República, con aportes superiores al dos punto cinco por ciento (2.5%) de las sumas máximas a invertir por los candidatos de las campañas electorales en la respectiva circunscripción electoral y que no nos encontramos incursos en ninguna de las modalidades o extensiones que refiere el artículo 2 de la ley 1474 de 2011,
17. El valor total de nuestra oferta, incluidos todos los impuestos a que haya lugar, es por la Suma de: $19.500.000 Iva incluido
18. Que la siguiente oferta consta de: La cantidad de fólios que aparecen al final de la presente propuesta () folios.
19. Que nos comprometemos a sostener los precios ofertados para la presente Invitación, durante la celebración y el plazo de la ejecución del contrato.

Atentamente,



Firma _____

Nombre o Razón Social del PROPONENTE **INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS. Sigla: IMANRO SAS**
NIT del PROPONENTE: **900.165.784-9**
Nombre del Representante Legal: Víctor Manuel Romero Piñeros
Cédula de Ciudadanía No C.C. # 79.672.218 de Bogotá
Domicilio: Calle 4B # 53C-18.
Dirección Calle 4B # 53C-18. / Ciudad: Bogotá D.C
Ciudad Bogotá D.C
Teléfono 3164695660
Fax No tenemos
Correo electrónico imanro@hotmail.com

FORMATO No. 2
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003 - PERSONA JURÍDICA

Bogotá, D.C. 17 de agosto de 2021

Señores
FONDO NACIONAL DEL AHORRO
Cra. 65 No 11-83
Bogotá D.C.

Referencia: CONTRATACIÓN DIRECTA No. **FNA-SG-CD-105-2020**

(USE LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA, SEGÚN CERTIFIQUE EL REPRESENTANTE LEGAL O EL REVISOR FISCAL)

• Yo, Víctor Manuel Romero Piñeros, identificado con Cedula de ciudadanía: 79'672.218 de Bogotá D.C. , en mi condición de Representante Legal de INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS (SIGLA: IMANRO SAS) (Razón social de la compañía) identificada con Nit 900.165.784-9, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C. certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

• Yo, _____, identificado con _____, y con Tarjeta Profesional No. _____ de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **Revisor Fiscal** de (Razón social de la compañía) identificado con Nit _____ , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En caso de existir acuerdo de pago con alguna de las entidades anteriormente mencionadas, se deberá adjuntar una certificación expedida por la entidad correspondiente en la cual se especifique el cumplimiento del pago de la obligación

Nota No.1 : Cuando la persona jurídica está exonerada en los términos previstos en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 deberá manifestarlo en este documento; esta misma previsión aplica para las personas jurídicas extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia las cuales deberán acreditar este requisito respecto del personal vinculado en Colombia

Nota No.2: Cuando el formato sea firmado por Revisor Fiscal, se deberá remitir la cedula de ciudadanía y Tarjeta Profesional del Revisor que suscribe el documento.

Dada en Bogotá D.C., a los (17) diecisiete días del mes de agosto de 2021

FIRMA _____

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA Víctor Manuel Romero Piñeros

Nota: Cada uno de los integrantes del Proponente Plural debe suscribir por separado la declaración de la que trata la presente certificación.

(Este modelo puede ser modificado a las necesidades del proponente).

FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

FORMATO 3
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Bogotá, D.C. 17 de agosto de 2021

Señores
FONDO NACIONAL DEL AHORRO

Proceso: SOLICITUD DE PROPUESTA No. FNA-SG-CD-105-2021

[Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al Pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] nombre del Proponente] manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de FONDO NACIONAL DEL AHORRO para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los: (17) diecisiete días del mes de agosto de 2021
.

Atentamente,



Firma _____
Nombre o Razón Social del PROPONENTE **INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS. Sigla: IMANRO SAS**
NIT del PROPONENTE: **900.165.784-9**
Nombre del Representante Legal: Víctor Manuel Romero Piñeros
Cédula de Ciudadanía No C.C. # 79.672.218 de Bogotá
Domicilio: Calle 4B # 53C-18.
Dirección Calle 4B # 53C-18. / Ciudad: Bogotá D.C
Ciudad Bogotá D.C
Teléfono 3164695660
Fax No tenemos
Correo electrónico imanro@hotmail.com

FORMATO No. 4

FORMATO AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS COMUNICACIONES EMITIDAS POR EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO.

Víctor Manuel Romero Piñeros, mayor de edad y vecino de la ciudad de Bogotá D.C., identificado con CC No 79'672.218de la ciudad de Bogotá D.C., actuando en mi calidad de Representante Legal INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS (SIGLA: IMANRO SAS) con NIT 900.165.784-9 y domicilio en Bogotá D.C., entidad que en adelante y para los efectos de la presente, **AUTORIZO** al Fondo Nacional del Ahorro, para que las comunicaciones, decisiones y en general toda información que se profiera respecto de la entidad que represento, le sean notificados electrónicamente a mi representada, de acuerdo con lo previsto en los artículos 53, 56, y 67, numeral 1 de la Ley 1437 de 2011, los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999, Por lo anterior me permito suministrar la siguiente información:

Nombre o razón social	INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS (SIGLA: IMANRO SAS)
NIT	900.165.784-9
Dirección	CL 4B 53C-18
Teléfono	3164695660
Fax	No tenemos
Ciudad	Bogotá D.C.
Dirección electrónica de notificación (e-mail)	**imanro@hotmail.com**

Para el efecto declaro que conozco y acepto los términos, condiciones e instrucciones, sobre la notificación por medios electrónicos que profiera El Fondo Nacional del Ahorro.

Atentamente,

Firma _____

Nombre o Razón Social del PROPONENTE **INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS. Sigla: IMANRO SAS**
NIT del PROPONENTE: **900.165.784-9**
Nombre del Representante Legal: Víctor Manuel Romero Piñeros
Cédula de Ciudadanía No C.C. # 79.672.218 de Bogotá
Domicilio: Calle 4B # 53C-18.
Dirección Calle 4B # 53C-18. / Ciudad: Bogotá D.C
Ciudad Bogotá D.C
Teléfono 3164695660
Fax No tenemos
Correo electrónico imanro@hotmail.com

FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

FORMATO No. 7 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

Bogotá, D.C. 17 de agosto de 2021

Señores
FONDO NACIONAL DEL AHORRO
Ciudad.

Proceso de Contratación FNA-SG-CD-105-2021

Víctor Manuel Romero Piñeros(Nombre o Nombres de las personas que están suscribiendo la propuesta), identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS (SIGLA: IMANRO SAS) (Nombre de la empresa, consorcio y/o unión temporal) manifiesto que:

La confidencialidad será fundamental dentro del marco del negocio jurídico a celebrar; me comprometo a no divulgar la información que el FNA le haya proporcionado que sea identificada por éste como "confidencial", a su vez me comprometo a o no divulgar la información referente a:

1. Todos los materiales, datos e información de carácter comercial, financiera o técnica del FONDO o de sus afiliados.
2. Todos los materiales, datos e información de terceros vinculados al FNA en razón de su actividad comercial y financiera.
3. Toda la información de las relaciones contractuales y operaciones financieras de los afilados del FNA, y cualquier otra que el FNA pueda catalogar como confidencial.
4. Los informes y trabajos realizados para cumplir el objeto contratado, incluyendo programas y técnicas especiales que se desarrollen o adquieran durante su ejecución, el contratista no podrá hacer uso de estos para fines diferente a los del objeto del contrato sin autorización previa, expresa y escrita del FNA.

5. La obligación de confidencialidad cubrirá la vigencia del contrato y cinco años más.
6. Dar estricto cumplimiento al régimen de protección de datos personales que se establece en las leyes, 1266/08 y 1581/12 particularmente en su artículo 18, y demás normas que las complementen o modifiquen, así como a implementar las medidas técnicas, administrativas y humanas que aseguren que el tratamiento de datos personales cumple con los principios de seguridad, acceso y circulación restringida, confidencialidad y calidad contenidos en la legislación, así como las previsiones indicadas en el Documento de política y procedimientos en materia de tratamiento de datos personales del FNA que se encuentra publicado en su sitio web y que EL OFERENTE declara conocer.

En constancia se firma en Bogotá D.C. a los (17) diecisiete días del mes de agosto de 2021.

NOMBRE Y FIRMA Víctor Manuel Romero Piñeros
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No.79'672.218

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900165784-9	INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS sigla IMANRO SAS	CALLE 4B # 53C - 18	3164695660	imanro@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-07	2021-06	E		51622388	$1.607.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	51.600	0		0		0	0	0	0	51.600	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	147.600	0		0		0	0	0	0	147.600	2
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	44.000	0		0		0	0	0	0	44.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	382.400	0	0	0	0	0	0		382.400	2
231001	Colfondos	800227940-6	590.400	0	0	0	0	0	0		590.400	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	148.200				148.200	0	0	148.200			1.482	148.200	4

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	243.200	0	0	243.200	4

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	243.200	243.200
Pensión	2	972.800	972.800
Riesgos Laborales	1	148.200	148.200
CCF	1	243.200	243.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	1.607.400	1.607.400

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900165784-9	INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS sigla IMANRO SAS		CALLE 4B # 53C - 18	3164695660	imanro@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-07	2021-06	E		51622388	$1.607.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1023874321	MUNAR BELTRAN YONY ALEXSANDER	1	0			S																	230301	1.290.000	206.400	0	0	0	0	EPS002	1.290.000	51.600	14-23	1.290.000	3	31.500	CCF22	1.290.000	51.600	0	0	0	0	0
2	CC	1033743969	DAZA MEJIA JUAN ESTEBAN	1	0			S																	230301	1.100.000	176.000	0	0	0	0	EPS017	1.100.000	44.000	14-23	1.100.000	4	47.900	CCF22	1.100.000	44.000	0	0	0	0	0
3	CC	79672218	ROMERO PIÑEROS VICTOR MANUEL	1	0			S																	231001	1.290.000	206.400	0	0	0	0	EPS008	1.290.000	51.600	14-23	1.290.000	4	56.200	CCF22	1.290.000	51.600	0	0	0	0	0
4	CC	80161979	ROMERO PEREZ ERMIN JESUS	1	0			S																	231001	2.400.000	384.000	0	0	0	0	EPS008	2.400.000	96.000	14-23	2.400.000	1	12.600	CCF22	2.400.000	96.000	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900165784-9	INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS sigla IMANRO SAS	CALLE 4B # 53C - 18	3164695660	imanro@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-08	2021-07	E	02/08/2021	52310149	$1.607.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	51.600	0		0		0	0	0	0	51.600	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	147.600	0		0		0	0	0	0	147.600	2
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	44.000	0		0		0	0	0	0	44.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	382.400	0	0	0	0	0	0		382.400	2
231001	Colfondos	800227940-6	590.400	0	0	0	0	0	0		590.400	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	148.200				148.200	0	0	148.200			1.482	148.200	4

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	243.200	0	0	243.200	4

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	243.200	243.200
Pensión	2	972.800	972.800
Riesgos Laborales	1	148.200	148.200
CCF	1	243.200	243.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	1.607.400	1.607.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900165784-9	INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS sigla IMANRO SAS		CALLE 4B # 53C - 18	3164695660	imanro@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-08	2021-07	E	02/08/2021	52310149	$1.607.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1023874321	MUNAR BELTRAN YONY ALEXSANDER	1	0			S																	230301	1.290.000	206.400	0	0	0	0	EPS002	1.290.000	51.600	14-23	1.290.000	3	31.500	CCF22	1.290.000	51.600	0	0	0	0	0
2	CC	1033743969	DAZA MEJIA JUAN ESTEBAN	1	0			S																	230301	1.100.000	176.000	0	0	0	0	EPS017	1.100.000	44.000	14-23	1.100.000	4	47.900	CCF22	1.100.000	44.000	0	0	0	0	0
3	CC	79672218	ROMERO PIÑEROS VICTOR MANUEL	1	0			S																	231001	1.290.000	206.400	0	0	0	0	EPS008	1.290.000	51.600	14-23	1.290.000	4	56.200	CCF22	1.290.000	51.600	0	0	0	0	0
4	CC	80161979	ROMERO PEREZ ERMIN JESUS	1	0			S																	231001	2.400.000	384.000	0	0	0	0	EPS008	2.400.000	96.000	14-23	2.400.000	1	12.600	CCF22	2.400.000	96.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

FORMATO No. 6
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL
FNA-SG-CD-105-2021

Señores
FONDO NACIONAL DEL AHORRO
Bogotá D.C.

El abajo firmante, actuando como Representante Legal de INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS (SIGLA: IMANRO SAS) [representante común en caso de Oferente Plural/ o representante legal en caso de Oferente Singular] de [nombre del Oferente] en cumplimiento a lo establecido en la Ley 816 de 2003 referente al apoyo a la Industria Nacional y bajo la gravedad del juramento certifico que:

(Marcar con una X únicamente el criterio al cual se ajusta).

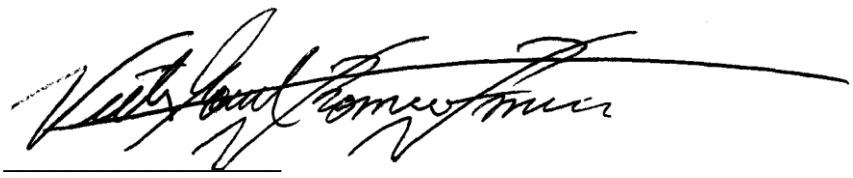
BIENES Y SERVICIOS OFERTADOS	MARQUE CON UNA X
Bienes y servicios 100% nacionales o bienes y servicios extranjeros con tratamiento nacional	X
Bienes y servicios importados con componente nacional.	

Atentamente,

NOMBRE DEL OFERENTE: INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS (SIGLA: IMANRO SAS)

CIUDAD: Bogotá D.C.
DIRECCIÓN: CL 4B 53C-18
TELÉFONOS: 3164695660
FAX: No tenemos
CORREO ELECTRÓNICO: imanro@hotmail.com
NIT: 900.165.784-9

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO:
Víctor Manuel Romero Piñeros
CEDULA DE CIUDADANÍA: 79'672.218
TELÉFONO CELULAR: 3164695660

FIRMA: 

TRAKER

SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN - MONTAJES INDUSTRIALES – PROVEEDURÍA DE EQUIPOS

Bogotá DC, 6 de agosto de 2021

CERTIFICACIÓN DE CONTRATO

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

Por medio del presente documento y en mi calidad de Representante Legal certifico que la empresa Comercializadora Mayorista TRAKER E.U., ha suscrito con INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS identificado con Nit # 900.165.784-9; el contrato # 07 de 2021 cuyo objeto es la compra de veintitres lavamanos portátiles en acero inoxidable.

El valor total de dicho contrato asciende a la suma de cuarenta y un millones cuatrocientos mil pesos m/c (41.400.000.oo).

La fecha de inicio fue el día 2 de abril de 2021 y la fecha de terminación fue el día 22 de abril de 2021, con un plazo de ejecución de 20 días. El contrato se ejecutó a cabalidad y
con buenos resultados por parte del contratista.

Atentamente:

LUIS ANGEL CASTILLO GOMEZ – cel 024487412
Traker01@hotmail.com
C.C. # 3.262.081.
Gerente TRAKER E.U. / NIT. 900.340.383-9

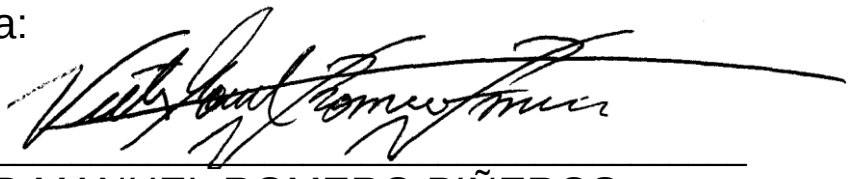
CARTA DE GARANTÍA

IMANRO SAS, en su calidad de fabricante certifica mediante este documento que la totalidad de elementos, ofrecidos y detallados en la presente propuesta, y que se entreguen por IMANRO, en cumplimiento al contrato en caso de ser elegidos; contarán con una garantía de fábrica y/o de fabricante por el término de un (1) año para los lavamanos portátiles, contado(s) a partir de la fecha de entrega de los bienes, certificada por el supervisor del contrato.

Alcance de la garantía: La garantía mencionada cubre de manera total los problemas de calidad propios de todos y cada uno de los bienes y/o elementos que son detallados en los anexos de la presente oferta, durante todo su periodo de bodegaje y/o vida útil causados por defectos de fábrica y/o causados en el proceso de manipulación, transporte y entrega final a la entidad. La garantía no incluye el desgaste normal por uso y los daños por maltrato o utilización indebida en el lugar de instalación.

La presente carta se expide en la ciudad de Bogotá D.C. Fecha(d/m/a):17/08/2021

Certifica:



VICTOR MANUEL ROMERO PIÑEROS
C.C. # 79.672.218.
REPRESENTANTE LEGAL "IMANRO SAS"
NIT. 900.165.784-9